



Estrategias para la inclusión en el contexto escolar de jóvenes con necesidades educativas especiales del grado décimo de la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía en Santa Rosa de Cabal, Risaralda

Maestría en Educación

Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Viviana Arboleda Hernández

ID: 749488

Eje de Investigación

Inclusión Educativa

Profesor Líder

Sorangela Miranda Beltrán. PhD

Tutora

Sorangela Miranda Beltrán. PhD

Dedicatoria

A mi hermosa hija Luciana, a mi familia y a cada uno de los estudiantes diagnosticados con alguna necesidad educativa, así mismo a quienes me han apoyado durante este proceso de formación y de aprendizajes significativos.

Agradecimientos

Primero, al Dios supremo que todo lo hace posible y quien merece ser honrado, a docentes, estudiantes, familia, a mi tutora la Doctora Sorangela Miranda, y a la maestra especialista Sandra Clemencia por compartir su experiencia y trayectoria en este campo; y de igual forma, a todos aquellos que han aportado con sus conocimientos a contribuir con este ejercicio investigativo al mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Ficha Bibliográfica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO -RAE-	
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Programa académico	Maestría en educación
Acceso al documento	Corporación Universitaria Minuto De Dios – UNIMINUTO
Título del documento	Estrategias para la inclusión en el contexto escolar de jóvenes con necesidades educativas especiales del grado décimo de la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía
Autor(es)	Viviana Arboleda Hernández
Director de tesis	Sorangela Miranda Beltrán. PhD
Asesor de tesis	Sorangela Miranda Beltrán. PhD
Palabras Claves	Inclusión, Necesidades Educativas especiales, diversidad, ajustes razonables, discapacidad.
2. Descripción	
<p>La institución Agrícola Pedro Uribe Mejía ubicado en Santa Rosa de Cabal Risaralda, la cual ha servido de escenario para esta investigación, según los informes académicos se evidenció que los educandos que han sido reportados en la plataforma del SIMAT, diagnosticados con Necesidades Educativas Diversas o Especiales; evidencia las debilidades conceptuales en áreas fundamentales como Lenguaje y Matemáticas así mismo características como desmotivación, desinterés, incumplimiento con las actividades de clase y actitudes que permiten dar cuenta de que no ha habido cambios en las situaciones académicas específicas de estos educandos.</p>	

Teniendo como contexto la problemática anteriormente descrita, el propósito de esta investigación es dar respuesta a: ¿Qué estrategias se pueden proponer en el contexto escolar para la promoción de los procesos de inclusión de los jóvenes con Necesidades Educativas Especiales del grado décimo de la Institución Agrícola Pedro Uribe Mejía del municipio de Santa Rosa de Cabal, en el departamento de Risaralda?

3. Fuentes

- AAIDD, Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo.(2010). *Discapacidad Intelectual, definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid. Recuperado de [https:// Repositori.pedagogica.edu.co](https://Repositori.pedagogica.edu.co)
- Barón, O. P. (2016). *De las barreras para acceder al aprendizaje, a crear un nuevo mundo*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Barrera, A. (2017). *Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España*. Universidad Autónoma de Madrid. España. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3995/399552161009.pdf>
- Ceballos, B. C. (2016). *Repositorio Uniminuto*. Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5254/1/TTS_CeballosHenaoClaudiaStella_2016.pdf
- Glazzard, J. (2015). A Critical Analysis of Learning Styles and Multiple Intelligences and their contribution to inclusive Education. *Journal of Global Research in Education and Social Science*, 107-113.
- Moreno, M.; Pabón, I.; Fonseca, C. y Herrera, T.(2018). *Lineamientos de Política de Inclusión*. Universidad Nacional de Colombia y Alcaldía Mayor. Bogotá, 2018. Recuperado de <https://repositorios.educacionbogota.edu.co>
- Sanahuja, A., Moliner, L.& Benet, A.(2020). *Análisis de Prácticas Inclusivas de Aula desde la Investigación-Acción Participativa. Reflexiones de una Comunidad Educativa*. Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social, 9(1),125-143. Recuperado de <http://doi.org/10.15366/riejs2020.9.1.006>

4. Contenidos

En la primera parte de este ejercicio, se presenta el contexto en el cual se va a realizar la investigación, abordando la pregunta generadora seguida de los objetivos basados en Proponer estrategias para la inclusión en el contexto escolar orientadas a los jóvenes con necesidades educativas especiales del grado décimo de la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe Mejía de Santa Rosa de Cabal.

En el capítulo dos se encuentra el marco teórico en el cual se enmarcan todas aquellas teorías y planteamientos retomados por diversos autores, de igual forma la propuesta de estrategia pedagógica:

La Inclusión en el aula desde las actividades propuestas por las Inteligencias Múltiples.

En el capítulo 3 observamos el enfoque metodológico que pertenece a esta investigación, el cual es el enfoque cualitativo, en tanto permite la recolección de la información en el aula de clase, en este mismo capítulo encontramos las fases de esta investigación.

En el siguiente capítulo se desarrolla el Análisis y Discusión de Resultados y finalmente en el capítulo número cinco se plantean las conclusiones y recomendaciones producto de este ejercicio investigativo.

5. Método de investigación

El enfoque cualitativo, ha sido el elegido, en tanto permite la recolección de la información en el aula de clase, en el contexto de los sujetos de la Investigación, en el cual se interactúa no solo con ellos, sino con sus intereses, expectativas, sus sentimientos, sus actitudes y sus necesidades.

La Investigación que se lleva a cabo en la I.E Agrícola Pedro Uribe Mejía es de carácter descriptivo, nos permite pintar con palabras el suceso que se presenta, con sus características y particularidades; en palabras de Salkin (1999) es “un proceso mediante el cual se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio”.

Se ha decidido un método cualitativo, en tanto este estudio nace de la observación de un fenómeno recurrente y repetitivo durante varios años, en el cual se busca después de analizados los datos recopilados la manera de dar solución a la problemática planteada.

La investigación cualitativa, fue particularmente valida en este ejercicio, además, por la diversidad de instrumentos que permite utilizar para recolectar la información y permitir hacer una descripción de la problemática que nos atañe: entrevistas, cuestionarios e historias de vida.

6. Resultados de la investigación

La lectura e interpretación de diferentes documentos, el desarrollo de la investigación y la lectura contextual, a pesar del confinamiento por causa de la pandemia por covid-19, permitió reconocer en los enfoques teóricos, en los diferentes conceptos y en las disposiciones legales una serie de estrategias y postulados que responden de manera asertiva a los interrogantes suscitados durante el ejercicio investigativo.

De igual forma, el ejercicio investigativo permite sensibilizar a la comunidad educativa, con respecto, a la responsabilidad que implica una educación inclusiva y equitativa para los niños, niñas y adolescentes; poniendo en evidencia, además de las barreras sociales, de infraestructura, ambientales e incluso tecnológicas, existen las barreras actitudinales que impiden que los educandos con necesidades educativas diversas puedan integrarse a la actividad escolar en condiciones de igualdad.

Dentro de los hallazgos de la investigación, los docentes de las diferentes áreas desempeñan un papel muy importante como gestores de estrategias que motiven y permitan al educando con necesidades educativas especiales, alcanzar los desempeños propuestos de acuerdo con su ritmo y con su estilo de aprendizaje.

Es esencial que los docentes siempre asuman con actitud positiva y activa la inclusión. En este orden de ideas se invita a eliminar los prejuicios y actitudes negativas que en ciertos casos existe hacia el tema de inclusión, asumiendo un compromiso y voluntad para realizar cambios en los ajustes y adecuaciones curriculares, orientados a favorecer a los estudiantes con necesidades educativas.

7. Conclusiones y Recomendaciones

El ejercicio investigativo desarrollado en la I. E. Agrícola Pedro Uribe Mejía, ha revelado aspectos muy importantes que dan cuenta de algunas estrategias implementadas en la institución, con el fin de favorecer el aprendizaje, en igualdad de condiciones, para los educandos diagnosticados con Necesidades Educativas Diversas; y respondiendo a los objetivos planteados.

Para mejorar la calidad del aprendizaje, es necesario buscar herramientas que faciliten los procesos de todos los educandos, teniendo en cuenta sus generalidades y sus particularidades, es decir, la forma en la cual reciben la información, como la procesan y

retienen lo que es relevante y como utilizan dicha información en la solución de problemas cotidianos.

Se requiere estar conscientes, que, a pesar de la importancia y relevancia de presentar la información a todos los educandos de forma verbal, existen otras formas, desde un proceso holístico, como la visual, la auditiva y la espacial; que tienen igual validez, en el acto educativo y, por lo tanto, deben ser incorporadas al mismo.

Las diferencias en la forma de presentar la información, tiene implicaciones de gran importancia para el aprendizaje; especialmente de los educandos con necesidades diversas, quienes tienen una forma diferente de recibir y organizar la información, así como de utilizarla.

Elaborado por:	Viviana Arboleda Hernández
Revisado por:	
Fecha de examen de grado:	

Índice

Resumen	IX
Abstract	X
Introducción	1
<u>Capítulo 1. Planteamiento del Problema</u>	2
1.1 Pregunta generadora de Investigación	3
1.2 Objetivos.....	3
1.2.1 Objetivos generales.....	3
1.2.2 Objetivos específicos	4
1.3 Antecedentes	5
1.4 Justificación	11
1.5 Delimitación del problema de Investigación	14
1.6 Limitaciones de la Investigación	15
1.7 Glosario de términos.....	18
1.7.1 Discapacidad	18
1.7.2 Inclusión.....	18
1.7.3 Ajustes Razonables	18
1.7.4 Diseño Universal de Aprendizaje(DUA).....	19
1.7.5 Adecuaciones Curriculares.....	19
<u>Capítulo 2. Marco Referencial</u>	20
2.1 Marco Teórico.....	20
2.1.1 Bases Conceptuales.....	21

2.2 Estrategia Pedagógica.....	33
2.2.1 Objetivos de la Estrategia Pedagógica.....	34
2.2.2 Enfoque Pedagógico de la estrategia	34
2.2.3 Relación de la estrategia pedagógica y la pregunta de investigación.....	35
2.2.4 Fases de la estrategia Pedagógica	36
2.3 Marco Legal.....	37
2.4 Marco Contextual.....	41
<u>3. Metodología de la Investigación</u>	43
3.1 Enfoque Metodológico	43
3.2 Diseño de la Investigación	44
3.3 Fases de la Investigación	44
3.4 Población y Muestra.....	45
3.4.1 Población.....	45
3.4.2 Muestra.....	46
3.5 Categorización.....	48
3.6 Instrumentos	49
3.6.1 La Entrevista.....	49
3.6.2 La Observación.....	50
3.6.3 Registro de Seguimiento Institucional.....	50
3.7 Validación de Instrumentos.....	51
3.7.1 Aprobación de los instrumentos por el tutor	51
3.7.2 Juicio de expertos	51
3.8 Procedimientos	53

<u>4.Análisis y Discusión de los Resultados</u>	54
4.1 Análisis de la categoría adecuaciones curriculares, Pedagógicas y Didácticas.....	57
4.1.1 Análisis de la subcategoría estrategias	57
4.1.2 Análisis de la subcategoría Evaluación de los aprendizajes.....	58
4.1.3 Análisis de la subcategoría Competencias.....	59
4.2 Análisis de la categoría PIAR(Plan de Ajustes Razonables).....	60
4.3 Discusión	63
<u>5.Conclusiones</u>	64
5.1 Principales hallazgos.....	64
5.2 Generación de nuevas ideas.....	66
5.3 Respuesta a la pregunta de Investigación y a los objetivos	67
5.4 Nuevas Preguntas de Investigación	69
5.5 Limitantes de la investigación	70
5.6 Recomendaciones.....	71
Referencias	72
Apéndices	74

Índice de tablas y anexos

Tabla 1. Matriz de análisis de categorías.....	48
--	----

Resumen

La presente investigación centra su atención en la población de los educandos de grado décimo de la institución Educativa Pedro Uribe Mejía de Santa Rosa de Cabal Risaralda; esta investigación se enmarca en la necesidad de proponer estrategias inclusivas en la institución, específicamente para los jóvenes con necesidades educativas diversas del grado décimo de la Institución Educativa, en la cual, se llevó a cabo el ejercicio investigativo.

Las consecuencias derivadas de la carencia de propuestas y estrategias didácticas y metodológicas, se vivencian en la cotidianidad en el aula de clases en acciones concretas como la dificultad para solucionar problemas, desarrollar procesos y percepciones, evidenciar competencias cognitivas y habilidades motoras individuales; razón que motiva la relevancia de este proceso investigativo; tendiente a favorecer prácticas eficientes de inclusión educativa. La Maestría en Educación, y la profundización en procesos de Enseñanza -Aprendizaje, se relacionan con el ejercicio investigativo que se ha llevado a cabo en la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía, específicamente, en la búsqueda de estrategias que permitan la inclusión de educandos con N.E.E., al aula regular, desde el rol y la responsabilidad que tienen el docente y la escuela, de garantizar e impartir una educación equitativa y de calidad que abarque a toda la población en edad escolar.

Abstract

This investigation is focused on 10th grade students from Pedro Uribe Mejía Educational Institution in Santa Rosa de Cabal Risaralda. This research is focused to propose inclusive strategies in the institution, specifically for young people with special educational needs in 10th grade of the Educational Institution, which the investigation exercise was carried out.

The effect produced by the lack of didactic and methodological proposals and strategies is reflected in the daily life in the classroom; besides the difficulty in solving problems, creating and developing individual perceptual, cognitive and motor skills is evident; reason that motivates the importance of this investigative process; tending to favor good practices of educational inclusion. The Master's Degree in Education, and the deepening in Teaching-Learning processes, are related to the investigative exercise that has been carried out at Educational Institution Agrícola Pedro Uribe Mejía, specifically, in the search for strategies that allow the inclusion of students with special needs, in the regular classroom, from the role and responsibility of the teacher and the school, to guarantee and impart an equitable and quality education that covers the entire school-age population.

Introducción

El mandato ético de equidad para todos los individuos, que debe regir una ciudadanía competente, hace parte infalible del camino que empieza a ser recorrido para la población con discapacidad, cabe resaltar que dicho camino aún es largo dadas las circunstancias de exclusión que permanecen y limitan negativamente la participación de los individuos con discapacidades dentro del contexto escolar y específicamente dentro de las aulas de clase.

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 reconoce que *“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”*. (Naciones Unidas, 2015) Dicha proclamación es usada globalmente desde entonces como garantía de bienestar e inclusión, un asunto que surge con más fuerza y están sujetos a la igualdad para todos. La discapacidad hace parte de todos los contextos sociales y es así como muchos estudiantes tienen alguna discapacidad, ya sea física o cognitiva, y de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud las cifras van en aumento.

La presente investigación pretende analizar los procesos de inclusión y atención educativa a estudiantes diagnosticados con alguna discapacidad en la institución Agrícola Pedro Uribe Mejía del municipio de Santa Rosa de Cabal, debido a que se identificó la problemática relacionada con la atención a la población de estudiantes con necesidades educativas especiales entre ellas la discapacidad cognitiva, evidenciando la carencia de estrategias pedagógicas dentro del aula de clase, por medio de esta investigación se busca crear un impacto positivo a nivel individual e institucional brindando algunas estrategias que permitan generar un cambio de actitud y mejora, en sus procesos de aprendizaje.

Capítulo 1. Planteamiento del problema de Investigación

En la institución Agrícola Pedro Uribe Mejía del municipio de Santa Rosa de Cabal, los informes académicos de los educandos, quienes han sido reportados en la plataforma del SIMAT, diagnosticados con Necesidades Educativas Diversas o Especiales; evidencian las debilidades conceptuales en áreas fundamentales como Lenguaje y Matemáticas específicamente, y características como desmotivación, desinterés, incumplimiento con las actividades de clase y actitudes que permiten dar cuenta de que no ha habido cambios en las situaciones académicas de estos educandos en estas áreas, con relación a años anteriores; situación que se aborda con frecuencia en los consejos académicos y en las reuniones de área, en tanto, estos estudiantes con N.E.E. no avanzan en su proceso.

Aunque el tema de las necesidades educativas diversas se ha tratado con los docentes de las diferentes áreas del conocimiento, algunos aún se muestran incrédulos con respecto a la crucial necesidad de hacer adecuaciones curriculares y ajustes pertinentes a los educandos con dificultades en el aprendizaje, y quienes ya han sido diagnosticados.

Los docentes deben asumir las implicaciones que trae consigo el rendimiento académico de estos educandos; cuya valoración siempre es básica o muy baja; lo cual, lleva a las directivas a cuestionar la metodología y las actividades que se llevan a cabo en el aula para mejorar y aliviar de alguna forma la situación de estos jóvenes y la de sus familias quienes cuestionan el trabajo pedagógico de los docentes ante los diferentes entes institucionales.

La función de la escuela, no puede limitarse únicamente a cumplir con el desarrollo de los contenidos y los estándares propuestos por el M.E.N (Ministerio de Educación Nacional), sino que debe ir más allá; motivar a los educandos para que el aprendizaje sea significativo, no es

una tarea fácil para los docentes, quienes también se sienten frustrados ante las actitudes de los padres de familia y de los educandos; en tanto, los docentes manifiestan que se dan las oportunidades para que los jóvenes se pongan al día con las diferentes tareas y evaluaciones, desconociendo, tal vez, que estas acciones no son coherentes con los intereses y necesidades de los educandos diagnosticados con necesidades educativas especiales, y que no es suficiente con brindarles oportunidades, sino que hay que promover estrategias que los hagan competentes conforme a sus capacidades.

1.1 Pregunta generadora de investigación

Definitivamente ante la situación recurrente, en la institución, con los educandos de grado décimo diagnosticados con alguna necesidad educativa especial, surge el interrogante que ha de orientar este ejercicio investigativo: ¿Qué estrategias se pueden proponer en el contexto escolar para la promoción de los procesos de inclusión de los jóvenes con Necesidades Educativas Especiales del grado décimo de la Institución Agrícola Pedro Uribe Mejía del municipio de Santa Rosa de Cabal, en el departamento de Risaralda?.

1.2 Objetivos

1.2.1. Objetivo general.

Proponer estrategias para la inclusión en el contexto escolar orientadas a los jóvenes con necesidades educativas especiales del grado décimo de la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe Mejía de Santa Rosa de Cabal.

1.2.2 Objetivos específicos

Identificar los ajustes curriculares, pedagógicos y didácticos aplicados a los educandos de grado décimo de la institución educativa Pedro Uribe Mejía con necesidades educativas especiales, de acuerdo con los diagnósticos individuales.

Caracterizar los tipos de necesidades educativas especiales que tienen los educandos de grado décimo de la institución educativa Pedro Uribe Mejía.

Precisar los elementos que favorecen el diseño de estrategias para la inclusión en contextos escolares de los sujetos de investigación .

Elaborar las recomendaciones para la implementación de la estrategia de inclusión diseñada partiendo de los resultados del estudio.

1.3. Antecedentes

Dentro de los antecedentes en los cuales se basa esta investigación, se puede evidenciar y mencionar algunos autores quienes con sus investigaciones han aportado de manera significativa en el tema de nuestra investigación; en el ámbito internacional, citaremos a Orden, (2015) en cuya tesis, refiere la posibilidad de integrar a las personas con discapacidad en el deporte normalizado; introduciendo un elemento muy importante, el deporte como estrategia lúdica, recreativa y pedagógica, que permea el proceso de inclusión; este aporte es relevante con relación a la implementación de estrategias para la inclusión en el contexto escolar de jóvenes con necesidades educativas especiales del grado décimo de la institución educativa agrícola Pedro Uribe Mejía.

En la tesis sobre barreras para acceder al aprendizaje, a crear un nuevo mundo. Posada, O. (2016), en éste se evidencian algunos hallazgos y discusión con respecto a actividades y estrategias que se desarrollaron en busca de identificar las habilidades y destrezas de los estudiantes. Se analizaron las teorías de algunos autores con relación a la inclusión educativa, la diversidad y las necesidades educativas especiales de ciertos estudiantes; de acuerdo con lo anterior, se lograron identificar las problemáticas que surgen en el aula como consecuencia de las barreras que les impiden, a los educandos, acceder al aprendizaje y a la participación; con el fin de crear un ambiente en el cual no exista temor a crear un mundo diferente, donde no existan límites en los cuales los educandos no puedan expresar sus ideas, donde puedan interactuar sin el temor a la exclusión, donde haya igualdad de derechos y sobre todo una educación con calidad.

Otra investigación interesante relacionada con nuestra tesis es la relacionada con el rol docente frente a las políticas de inclusión educativa. Sánchez, P. (2016), en la cual se expone una política de inclusión educativa en las instituciones de educación formal, pues en la actualidad y de acuerdo con el interés de este ejercicio de investigación, este es, sin lugar a dudas, uno de los temas más polémicos; a pesar del conocimiento sobre la importancia de la inclusión en el aula y la reglamentación sobre la misma, los docentes aún no lo asumen dentro de sus funciones; y expresan no estar lo suficientemente preparados para atender las necesidades educativas de los educandos a cargo, situación que no pasa desapercibida en la Institución Educativa Pedro Uribe Mejía de Santa Rosa de Cabal.

Otro argumento importante planteado con relación al rol del docente frente a los educandos con necesidades educativas diversas, tiene que ver, con la falta de políticas desde el MEN sobre la importancia de contratar profesionales especializados en la ejecución e

implementación de las estrategias y herramientas relacionadas con la obligatoriedad de la inclusión educativa en las instituciones, y se lleven a cabo seguimientos e inspecciones adecuadas que favorezcan a todos los educandos, respetando por supuesto, los diferentes ritmos de aprendizaje.

Un factor importante al hablar sobre el tema de inclusión educativa es el acompañamiento de la familia dentro de este proceso, por eso Ceballos (2016). En su propuesta sobre la importancia de la familia en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, los autores plantean que los enfoques teóricos principales son los procesos de aprendizaje, apoyados en las estrategias educativas familiares; el primero se refiere fundamentalmente a la inclusión de niños y niñas con NEE, generando estrategias de aprendizaje basadas en las relaciones familiares, como una apuesta en el desarrollo socio- afectivo y el segundo, corresponde a las estrategias pedagógicas para la educación de niños y niñas con NEE en las instituciones educativas, como una apuesta en la construcción de maneras de aprendizaje, afectivo como destreza educativa, que permita un mejor aprendizaje.

La importancia de la inclusión educativa en el desarrollo cognitivo y socio afectivo de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en las instituciones educativas de la zona urbana del municipio de Guarne, Es una investigación cuyo objetivo es identificar cuál es la importancia de la inclusión educativa en el desarrollo cognitivo y socio afectivo de niños con NEE en las Instituciones de la zona urbana del municipio de Guarne.

En este ejercicio, los autores consideran que una de las barreras de aprendizaje para los estudiantes con necesidades educativas especiales es la falta de empeño que los docentes e instituciones pueden tener en cuanto al desarrollo, planeación y estrategias para aplicar en las aulas apuntando a una educación de calidad.

Otro ejercicio investigativo, que sirve como ejemplo de promoción de las estrategias inclusivas en la educación, tiene que ver con el llevado a cabo por Sánchez y otros (2016), Protocolo de atención a personas con discapacidad, orientado a docentes y cuidadores en el municipio de Sibaté; en el cual se hace explícito el anhelo de realizar un rol diferencial en medio de la diversidad; este trabajo abrió las puertas a la generación de estrategias, a partir de experiencias dentro de la práctica profesional, las cuales, fueron convirtiéndose en evidencia para entender que ser incluyentes, es una necesidad y resulta posible cuando nos valemos de las herramientas adecuadas.

Más allá de las estrategias, esta propuesta es un cambio de paradigma que requiere de la reeducación contextual, ya que, existen múltiples discapacidades en nuestro contexto, en todos ellos la inclusión comienza por respetar la diferencia y comprender que todos somos seres humanos únicos, con necesidades e ideas diferentes y que apoyándonos podemos hacer el cambio y vivir de una mejor manera, con calidad”.

Desde el punto de vista educativo se hace necesario conocer a los grupos, respetar y hacer referencia a los demás como seres humanos; más allá de las diferencias educar y vivir la vida desde la diversidad .

El proyecto de investigación titulado “Análisis sobre los procesos de inclusión y atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva de la institución educativa Ciudadela Sucre del Municipio de Soacha-Cundinamarca.” González, Y. (2017).

Tiene como objetivo principal describir los procesos de inclusión y atención educativa que se brinda a los estudiantes con discapacidad cognitiva, en la institución Ciudadela Sucre cuya intención principal es crear un impacto efectivo a nivel individual, social, familiar e institucional ofreciendo instrumentos que permitan generar un cambio de actitud y mejora, en su calidad de

vida, esta investigación trata de identificar los principales hallazgos del proceso de inclusión y atención a estudiantes en condición de discapacidad cognitiva.

Estrategias para la inclusión educativa y social. Álvarez, E.(2017).

Es un trabajo interesante en la cual se resalta la labor de La Corporación Universitaria Minuto de Dios dentro de sus políticas y en su misión institucional entre las cuales se destaca “el compromiso de actuar como agente promotor de cambio social fundamentado en la justicia y la fraternidad mientras cumple su función como institución educativa”. Y de la misma manera apuntando a la inclusión y equidad de toda la comunidad educativa, ocupándose en pro del bienestar de la población vulnerable y sus derechos humanos.

Colorado, S (2017) en su tesis sobre estrategias y métodos en el área de español para el logro de un aprendizaje significativo en estudiantes con necesidades educativas transitorias de educación básica. El problema y el objetivo general de esta investigación se basan en el análisis del proceso utilizado por los docentes del área de Español del Centro Integral José María Córdoba, con el fin de diseñar e implementar estrategias y métodos de enseñanza en el aula, permitiendo que los estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias (NET) del Tercer Grado de Básica Primaria, adquieran un aprendizaje significativo.

Según Thyme (2018). En su tesis “Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular”, hace planteamientos con respecto a las estrategias que posibilitan la inclusión en el aula regular de niños con discapacidades; con su investigación pretende contribuir pedagógicamente, para que los actores involucrados en el contexto educativo se empoderen a través de experiencias significativas , en los procesos que implica la educación inclusiva desde lo metodológico, lo lúdico y lo didáctico entre otros.

Ladino, A. (2018), pretende identificar las estrategias pedagógicas usadas en el aula para incluir estudiantes con Necesidades Educativas Especiales - NEE – específicamente en los docentes de las áreas básicas (Castellano, Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias Naturales); así mismo, hace un análisis para mejorar los procesos educativos de aquellos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales en el nivel de básica secundaria; y hace una reflexión muy importante, relacionada con la orientación que requieren los docentes en los diferentes procesos, entre ellos, la inclusión; y enfatiza en deben ser las instituciones educativas las que tienen que tramitar, ante los entes que corresponde, una educación de calidad y una formación docente acorde con las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa.

Guarumo, J. (2018), desarrolla una estrategia de inclusión, mediante el desarrollo y ejecución de proyectos escolares y proyectos de aula, con estudiantes de grado octavo con necesidades educativas especiales y específicas: Asperger, Déficit de Atención e Hiperactividad Compulsiva; se destaca en la estrategia la forma en la que son involucrados los estudiantes sujetos de estudio, en el proceso.

Hoyos, M. (2018), plantea en su tesis, como estrategia inclusiva, las manifestaciones socio-culturales de las comunidades humanas, como una forma de concientizar las comunidades respecto a todos los tipos de inclusión no sólo de personas con discapacidades, sino a aquellos quienes han sido discriminados por otras razones. A través de las expresiones culturales introduce el concepto de equidad.

Jiménez, D Lorza. (2018). En su interesante tesis sobre Prácticas pedagógicas inclusivas en la institución educativa Ciudadela Académico de Buga Valle, en ésta investigación el autor propone identificar y comprender las prácticas pedagógicas que instauran los docentes para

promover una cultura de inclusión y de respeto por la diversidad en la Institución Educativa Ciudadela Académico de Guadalajara de Buga, con el fin de conocer si verdaderamente da lugar a la inclusión o por el contrario aún se aplica la exclusión.

En el contexto nacional, Pérez, J & Muñoz, M. (2019) presentan una serie de alternativas que dinamizan la intervención psicopedagógica de los docentes de básica primaria que atienden población con NEE.; favoreciendo las prácticas pedagógicas mediante la articulación de procesos de inclusión escolar para la atención de los estudiantes con NEE de básica primaria; propuesta muy pertinente en el caso de esta investigación, ya que la primaria es atendida en diversas sedes rurales, en las cuales se hace impajaritable, brindar herramientas para incluir asertivamente los educandos con algún tipo de necesidad educativa.

Otra propuesta de investigación relacionada con estrategias pedagógicas utilizadas en el aula para abrir paso a la inclusión educativa es la propuesta de Barona, D. (2019), En la institución de Guadalajara Buga, en la cual, se diagnosticaron algunos estudiantes que presentan algún tipo de situación la cual requiere de un proceso inclusivo, se pudieron analizar algunas de estas, con el fin de implementar algunas estrategias que beneficiaran el proceso formativo e inclusivo de estos estudiantes; en el documento se menciona que los docentes carecen de estrategias pedagógicas inclusivas que faciliten el aprendizaje de los estudiantes, por lo que se recomiendan algunas estrategias que favoreciendo una cultura inclusiva en la Institución Educativa Agrícola de Buga en su sede María Luisa de la Espada.

Sierra, A. (2019) esta investigación, muy interesante y relevante para el propósito de este ejercicio, tiene como fin contribuir en la formación docente en educación inclusiva, haciendo de la educación una práctica incluyente para todos y para todas; además ésta investigación destaca la importancia de principios constitucionales como la formación integral, diferencia, e igualitaria.

Es un trabajo interesante en la cual se resalta la labor de La Corporación Universitaria Minuto de Dios dentro de sus políticas y en su misión institucional entre las cuales se destaca “el compromiso de actuar como agente promotor de cambio social fundamentado en la justicia y la fraternidad mientras cumple su función como institución educativa”. Y de la misma manera apuntando a la inclusión y equidad de toda la comunidad educativa, ocupándose en pro del bienestar de la población vulnerable y sus derechos a la educación en condiciones de igualdad.

1.4 Justificación

Esta investigación se enmarca en la necesidad impajaritable de proponer estrategias inclusivas en la institución, específicamente para los jóvenes con necesidades educativas especiales del grado décimo de la Institución Educativa, en la cual, se llevó a cabo el ejercicio investigativo.

De acuerdo con lo planteado en los objetivos específicos, es preciso caracterizar los tipos de necesidades educativas especiales que tienen los estudiantes de grado décimo, que forman parte del estudio; en tanto, dicha acción permitirá, de acuerdo con los diagnósticos individuales, con los cuales, los educandos han sido reportados en la plataforma SIMAT; identificar que ajustes razonables (adecuaciones, metodología, temáticas, tipo de evaluación, entre otras), deben aplicarse a este grupo de estudiantes, con el fin de garantizarles una educación equitativa con calidad coherente con la normatividad emitida desde el Ministerio de Educación Nacional y estipulada en los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política Nacional.

Es imprescindible en esta investigación, brindar a la institución educativa los elementos y las recomendaciones que orienten el diseño de estrategias inclusivas que beneficien a toda la comunidad educativa; puesto que, el concepto de inclusión definido de muchas maneras, se ha

venido visibilizando y evidenciando en diversos ámbitos, dando pie a la reglamentación y construcción de políticas públicas y acciones gubernamentales tanto a nivel nacional como internacional. El concepto de inclusión regula no sólo las prácticas pedagógicas (enseñanza, metodología, currículum, entre otras) sino también, los imaginarios respecto a los conceptos de igualdad, diversidad, cultura y construcción de identidades.

Las consecuencias derivadas de la carencia de propuestas y estrategias didácticas y metodológicas, se vivencian en la cotidianidad en el aula de clases en acciones concretas como la dificultad para solucionar problemas, desarrollar procesos y percepciones, evidenciar competencias cognitivas y habilidades motoras individuales; razón que motiva la relevancia de este proceso investigativo; tendiente a favorecer prácticas eficientes de inclusión educativa.

De acuerdo con la visión institucional, en el año 2025 la Institución Educativa Pedro Uribe Mejía del municipio de Santa Rosa de Cabal, de carácter público, se destacará por su compromiso con la educación de calidad; garantizando a sus egresados la adquisición de competencias para el acceso a la educación superior y al ámbito laboral; nuestra institución potenciará un nuevo tipo de ciudadano, solidario, honesto, con sentido de pertenencia, respetuoso de los valores y de la dignidad del Ser Humano, capaz de servir a la sociedad como agente de cambio, apropiando tecnologías en función siempre del servicio, el crecimiento personal y la sana convivencia.

Finalmente, La Maestría en Educación, y la profundización en procesos de Enseñanza - Aprendizaje, se relacionan con el ejercicio investigativo que se ha llevado a cabo en la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía, específicamente, en la búsqueda de estrategias que permitan la inclusión de educandos con N.E.E., al aula regular, desde el rol y la responsabilidad que tienen el

docente y la escuela, de garantizar e impartir una educación equitativa y de calidad que abarque a toda la población en edad escolar.

Las políticas de ampliación y de cobertura educativa, no siempre permite a los educandos y a las familias beneficiarse con una educación acorde con las necesidades y exigencias del entorno; lo que trae como una consecuencia que aunque muchos niños, niñas y jóvenes ingresan a las instituciones educativas, muchos de ellos y de ellas, no logran permanecer dentro del sistema o no alcanzan los aprendizajes requeridos para incorporarse a la sociedad como ciudadanos competentes en igualdad de condiciones laborales, respecto a aquellos quienes tienen mejores oportunidades educativas.

El entorno educativo, en el cual se desarrolla este ejercicio de investigación; está básicamente conformado, por no decir, en su totalidad, por un conjunto de familias, a veces disfuncionales; quienes viven situaciones económicas precarias, y dificultades con respecto a su posición social y cultural, al punto de que no aceptan que tienen derecho a la educación con calidad, que se ajuste, además, a las necesidades de los ciudadanos del Siglo XXI.

Para garantizar el derecho a una educación equitativa y de calidad; no basta con proveer de algunos recursos a las instituciones educativas públicas, como es el caso de la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía; sino que requiere un grupo de maestros responsables y comprometidos que puedan contribuir a que todos los educandos que acceden al sistema educativo permanezcan allí y adquieran los saberes necesarios para enfrentarse a un mundo globalizado altamente competitivo; haciendo de las escuelas “Entornos Inclusivos de Aprendizaje” caracterizados por entender y fomentar el aprendizaje desde diversas habilidades y aptitudes.

1.5 Delimitación del Problema de Investigación

La investigación sobre la cual se concreta esta tesis , es de corte pedagógica y didáctica; puesto, que parte del principio de realidad de la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe Mejía, la cual, está ubicada en la vereda el Jazmín del municipio de Santa Rosa de Cabal, en el departamento de Risaralda ; en la cual, se evidencia una debilidad latente y la deficiencia en la implementación de la estrategia de inclusión escolar con aquellos estudiantes, quienes presentan necesidades educativas especiales en el grado décimo ya que existen pocas estrategias para incluir a los niños con talentos excepcionales o con NEE ,a la vida escolar respondiendo a sus intereses, necesidades y expectativas educativas.

La investigación propuesta, se ha de desarrollar durante el año lectivo 2.020, con los estudiantes de grado décimo detectados como sujetos de la investigación; los educandos en mención, son jóvenes cuyas edades oscilan entre los 14 y 16 años de edad, y pertenecen al sector educativo rural, cuyos padres de familia, tienen un bajo nivel de escolaridad, y les cuesta dificultad entender las características particulares de sus acudidos y apoyarlos en su proceso; por lo tanto, responsabilizan a la Institución Educativa de las debilidades en el proceso académico de sus hijos.

Aunque todos deben estar registrados en alguna EPS, o en el SISBÉN; los padres de familia no consideran importante solicitar el diagnóstico de un profesional, para detectar NEE o talentos excepcionales en los educandos; así mismo, aunque reconozcan la situación del educando, se encuentran con la limitante, de las citas con especialistas; ya que es difícil conseguirlas, particulares son muy costosas, y los períodos entre una cita y otra son muy extensos, impidiendo que el apoyo a los educandos desde la familia y en corresponsabilidad con la Institución educativa sean la escuela sean complejos.

Según la visión institucional, en el año 2025 la Institución Educativa Pedro Uribe Mejía del municipio de Santa Rosa de Cabal, de carácter público, se destacará por su compromiso con la educación de calidad; garantizando a sus egresados la adquisición de competencias para el acceso a la educación superior y al ámbito laboral; nuestra institución potenciará un nuevo tipo de ciudadano, solidario, honesto, con sentido de pertenencia, respetuoso de los valores y de la dignidad del Ser Humano, capaz de servir a la sociedad como agente de cambio, apropiando tecnologías en función siempre del servicio, el crecimiento personal y la sana convivencia.

1.6 Limitaciones de la Investigación

Las estrategias de inclusión para los educandos de grado Décimo, de la Institución educativa Pedro Uribe Mejía ubicada en Santa Rosa de Cabal detectados con algún tipo de discapacidad; es producto de la falta de formación docente para llevar a cabo las adecuaciones pertinentes en el plan de estudios de cada área, y de acuerdo con la N.E. E. y/o talento excepcional detectado; repercutiendo en el desempeño académico de los educandos, en tanto los docentes desconocen qué y cómo es lo que se debe enseñar, aprender y evaluar; de acuerdo con el diagnóstico emitido.

La comunicación entre los profesionales quienes diagnostican a los educandos, las familias y la escuela, no es asertiva y entorpece el desarrollo de adecuaciones curriculares acordes con las N.E.E.

La inexistencia de adecuaciones curriculares y ajustes razonables para los educandos diagnosticados con N.E.E y/o Talentos excepcionales, llevan a los educandos a la desmotivación, la frustración y finalmente, a la deserción escolar; los padres de familia y los docentes,

desconocen las características de un estudiante con N.E.E y/o Talentos excepcionales; y con frecuencia rotulan a los educandos como perezosos, irresponsables, y faltos de compromiso.

La ambigüedad de las Políticas Institucionales, con respecto a las adecuaciones curriculares y los planes de ajuste razonables (PIAR), hacen que estas sean interpretadas subjetivamente y que no haya coherencia entre lo planteado, los intereses, expectativas y particularidades de los educandos con N.E.E.

En la Institución Educativa Pedro Uribe Mejía existe un desconocimiento, con respecto a la importancia de desarrollar las adecuaciones curriculares pertinentes y los PIAR; y hacerles el debido seguimiento, promoviendo el aprendizaje de los mínimos requeridos para aquellos educandos con N.E.E, disminuyendo de ésta forma, la tasa de mortalidad académica.

Al revisar las políticas institucionales, es posible detectar la inexistencia de estrategias pedagógicas y didácticas que promuevan la inclusión; si bien es cierto, que se alude a ellas y se mencionan como parte de los requerimientos de los diferentes estamentos gubernamentales; no hay orientaciones claras, ni una ruta establecida desde la administración Institucional para ajustar los planes de estudios a las necesidades educativas de los educandos; por el contrario, son los educandos quienes deben ajustarse a los planes de estudio; a pesar de la frustración que trae como consecuencia la imposibilidad de cumplir con las metas propuestas por los docentes en cada área de formación.

Por consiguiente, el efecto producido por la carencia de propuestas y estrategias didácticas y metodológicas, se ve reflejado en la cotidianidad en el aula de clases; ya que se evidencia la dificultad para solucionar problemas, crear y desarrollar habilidades perceptuales, cognitivas y motoras individuales; razón que motiva la importancia de este proceso investigativo;

tendiente a favorecer las buenas prácticas de inclusión educativa y fomentar así, lo estipulado en el P.E.I .

La poca o ninguna conciencia de los padres de familia y su disposición para aceptar las particularidades del aprendizaje de un educando y detectar a tiempo las NEE; se convierten en una limitante a la hora de proponer ajustes Razonables, especialmente significativos; así mismo, no hay mucha colaboración de parte de los docentes para implementar y desarrollar estrategias de aprendizaje efectivas para los educandos con NEE o talentos excepcionales; pues, aunque exista un diagnóstico de un profesional, no hay pautas de manejo establecidas entre el profesional, la familia y la Institución.

No es suficiente con flexibilizar el currículo, siendo por supuesto muy importante, sino hay inversión en material pedagógico y didáctico para los estudiantes con NEE Y/ o con talentos excepcionales porque, aunque es posible hacer ajustes razonables, hay temáticas que, desde el Ministerio de Educación Nacional, son obligatorias dentro de las áreas de formación, y requieren de baterías pedagógicas especializadas para poder avanzar en los procesos.

Finalmente, en lo observado durante el ejercicio investigativo en la Institución Educativa Agrícola Pedro Ángel Uribe, las barreras actitudinales de los miembros de la comunidad educativa, entre ellos la intransigencia de algunos docentes ,quienes rechazan la población con NEE y/o con Talentos excepcionales, excluyéndolos porque consideran que no se ajustan al perfil institucional, y que deben retirarse para desarrollar “habilidades” diferentes bajo la premisa de que ellos deben estar en Instituciones “Especiales” para ellos, hace muy difícil evitar la deserción para los estudiantes con alguna discapacidad negándoles desde la escuela, la oportunidad de acceder a la educación superior para garantizar el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias en un futuro.

1.7 Glosario de términos

1.7.1 Discapacidad

El concepto de discapacidad a variado a través del tiempo y de las diferentes circunstancias y contextos que lo han rodeado; a pesar de esta concepción cambiante históricamente, la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, lograron en gran medida unificar criterios para reconceptualizar el término y abordarlo desde una perspectiva más amplia. Es así como el Ministerio de Salud cita textualmente:

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Convención de la ONU, 2006)

1.7.2 Inclusión

De acuerdo con Ainscow (2001, 2004); Echeita y Ainscow (2011), y los trabajos de campo desarrollados por ellos, como lo cita Plancarte (2017)

La inclusión es un proceso que implica aprender a vivir con las diferencias y aprendiendo cómo aprender de las diferencias, la inclusión se relaciona con la identificación y eliminación de barreras para el aprendizaje, por lo que implica recopilar, cotejar y evaluar la información de la gran variedad de recursos para planificar las mejoras en las políticas y prácticas, la inclusión se refiere a la presencia, participación y logros de todos los estudiantes e involucra un énfasis particular en aquellos grupos de aprendices, que pueden estar en riesgo de marginación, exclusión o desventaja (p. 217)

1.7.3 Ajustes Razonables

De acuerdo con el Ministerio de educación, los ajustes razonables son: las acciones, adaptaciones o modificaciones del sistema educativo y la gestión escolar, mediante las cuales se garantiza que los estudiantes con discapacidad puedan desenvolverse con la máxima autonomía posible en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos (Decreto 1421,2017. P.4)

1.7.4 Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

El Decreto 1421 de 2017 emanado del Ministerio de Educación Nacional (MEN) refiere con relación al DUA:

Comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes, ayudando a reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades (P.4)

1.7.5 Adecuaciones Curriculares

La Organización Inclusión Educativa (2006), define las adecuaciones curriculares como:

El elemento más importante y fundamental para lograr la individualización de la enseñanza; consisten en la acomodación o ajuste de la oferta educativa a las necesidades específicas y posibilidades de cada estudiante, y las dividen en adecuaciones curriculares significativas y adecuaciones curriculares No significativas.

Capítulo 2. Marco Referencial

Después del planteamiento del problema y de la pregunta de investigación, y de haber tener una visión sistémica del escenario sobre el cual versará esta tesis, se sentarán además de los argumentos teóricos y las perspectivas de los diferentes autores, desde la interpretación y el análisis, los conceptos pedagógicos que han de sustentar el desarrollo del ejercicio investigativo.

En primera instancia, se recopilará la información que contribuya a fortalecer el proceso investigativo, la cual, se encuentra dentro del marco teórico, y posteriormente, se planteará la estrategia pedagógica desde la teoría de las inteligencias múltiples.

2.1 Marco Teórico

En el marco teórico se enmarcan todas aquellas teorías y planteamientos retomados por diversos autores que han permitido concretar conceptos relevantes para esta investigación; el marco legal suscribe esta investigación dentro de los lineamientos y orientaciones de carácter legal incorporados dentro de la Constitución Política de Colombia, y contextualizados en el marco de los Derechos Humanos.

La acción investigativa que se está llevando a cabo, se enmarca en la necesidad de implementar estrategias de inclusión escolar de acuerdo con los diagnósticos de los educandos con Necesidades Educativas Especiales, Talentos y/o Excepcionales, de manera que se garantice un proceso educativo con calidad en condiciones de equidad.

2.1.1 Bases Conceptuales

Las bases conceptuales que enmarcan la tesis se relacionan directamente no sólo con los objetivos del estudio, sino también se contextualizan dentro de una categoría macro enmarcada dentro del Decreto 1421 de 2017, emanado de la Presidencia de la República, el cual plantea los lineamientos y directrices con carácter de obligatoriedad, para garantizar la inclusión educativa, independientemente de la discapacidad de los estudiantes.

Estos conceptos que se constituyen en referentes de gran relevancia dentro del proceso de investigación son entre otros: las adecuaciones curriculares, pedagógicas y didácticas, el concepto de necesidades educativas especiales, que dio origen a esta práctica investigativa y los tipos de necesidades educativas especiales.

Las adecuaciones curriculares pedagógicas, hacen referencia a los ajustes que se hacen a nivel didáctico y metodológico cuya finalidad es servir como estrategia pedagógica para aquellos niños, niñas y adolescentes que presentan alguna necesidad educativa especial, o bien un talento excepcional; las adecuaciones curriculares deben tener en cuenta las motivaciones, características, interés y necesidades específicas de los educandos.

Las adecuaciones pedagógicas, las adecuaciones pedagógicas forman parte del proceso educativo, dentro de las que se enmarcan las adecuaciones curriculares, garantiza la pertinencia de los materiales que se van a utilizar, así como, la estructura, organización y flexibilización curricular.

Las adecuaciones didácticas, se encuentran inmersas en las adecuaciones curriculares, de la misma forma que las adecuaciones pedagógicas; las adecuaciones didácticas hacen relación a los ajustes de las metodologías empleadas por los docentes o bien, a la metodología adoptada por la institución educativa. Se constituye tal vez, en una de las barreras, que, según los hallazgos

de esta investigación, más dificulta el proceso de inclusión escolar; pues los docentes se muestran reacios, a modificar la metodología que utilizan regularmente.

Teniendo como soporte los requerimientos de los niños, niñas, y adolescentes se pueden adecuar las actividades de aprendizaje, la metodología que utiliza el docente, los recursos didácticos que promueven el aprendizaje de acuerdo con el tipo de necesidad educativa, el horario de clase e incluso la adecuación del espacio escolar que a de favorecer los educandos.

Las necesidades educativas especiales

Acto seguido, el decreto establece los protocolos y las funciones específicas de la familia, la escuela, la sociedad y el gobierno para garantizar que los educandos puedan ingresar al sistema escolar, y los diferentes actores y estamentos asuman acciones de corresponsabilidad para promover la educación como cumplimiento de los Derechos Fundamentales de los niños, niñas y adolescentes consagrados además, en la Constitución Política de Colombia, La ley 115 de Febrero de 1994, El Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), y el decreto 1290 expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Desde esta perspectiva, son relevantes los conceptos que deben ser tenidos en cuenta, para la prestación del servicio educativo a los educandos con Necesidades Educativas Especiales; es así como refiere **la accesibilidad** como el conjunto de medidas pertinentes que permitan el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones al entorno, el transporte, la información, la comunicación, y las tecnologías entre otros; **el acceso a la educación para las personas con discapacidad** como el proceso y el conjunto de estrategias que el servicio educativo deberá ofrecer a las personas con discapacidad para garantizarles el ingreso al sistema en condiciones de igualdad, flexibilidad y adaptabilidad ; **las acciones afirmativas** referidas como las políticas públicas, las medidas y las acciones que favorezcan el ingreso de las personas

con discapacidad al sistema educativo, eliminando o reduciendo las desigualdades y barreras que puedan afectar o violentar este proceso.

Conceptualiza también, otros términos de gran relevancia que mencionaremos, pero en cuya conceptualización no nos detendremos son ellos: Currículo flexible, Educación Inclusiva, Esquema de atención educativa, Estudiante con discapacidad, Permanencia educativa para las personas con discapacidad, y finalmente el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), el cual también es trascendental en la investigación que nos atañe ,y por lo que citaremos textualmente, tal cual aparece en el Decreto 1421 de 2017 definido:

La herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la permanencia, participación y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA. (Decreto 1421, p.5)

Implementar estrategias de inclusión escolar , a los estudiantes de grado Décimo caracterizados y diagnosticados, de la Institución educativa Agrícola Pedro Uribe Mejía, estudiantes puede parecer irrelevante e innecesario para algunos de los docentes y no le presten mucha atención a los lineamientos y directrices legales dictados por el decreto y respaldados por el Ministerio de Educación Nacional; no es un indicador , ni un impedimento para llevar a cabo la implementación de estrategias que promuevan el desarrollo integral de los educandos con necesidades educativas especiales.

Al revisar las políticas institucionales, es posible detectar la inexistencia de estrategias pedagógicas y didácticas que promuevan la inclusión; si bien es cierto, que se alude a ellas y se mencionan como parte de los requerimientos de los diferentes estamentos gubernamentales; no hay orientaciones claras, ni una ruta establecida desde la administración Institucional para ajustar los planes de estudios a las necesidades educativas de los educandos; por el contrario, son los educandos quienes deben ajustarse a los planes de estudio; a pesar de la frustración que trae como consecuencia la imposibilidad de cumplir con las metas propuestas por los docentes en cada área de formación.

Con respecto al tipo de discapacidades, el Manual de Salud Infantil y adolescente de la IACAPAP, (2017), retoma dos conceptos importantes respecto a la discapacidad cognitiva, la primera de la Organización Mundial de la Salud (1992), que considera la DI como:

la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que implica la dificultad en los procesos de comprensión aprendizaje y memorización; de acuerdo con ellos, estas dificultades se manifiestan durante el desarrollo, y contribuyen en el nivel de inteligencia general en el desarrollo de procesos y habilidades cognitivas, motoras, sociales y de lenguaje.

Y la segunda la de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD), la cual describe la DI como “una serie de limitaciones significativas tanto en el funcionamiento como en la conducta adaptativa, tal y como se manifiestan en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años” (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD), 2011)

Un concepto difiere del otro, en tanto, para uno es la adquisición lenta de los procesos cognitivos y la otra la considera como una limitación significativa; sin embargo, ambas definiciones confluyen en la incidencia sobre el individuo y su desarrollo respecto a las diferentes habilidades que debe desarrollar y que marcarán la diferencia desde la perspectiva de la inclusión educativa, que es la que enmarca este ejercicio investigativo.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), enfatiza en la importancia de reconocer, respecto a la discapacidad cognitiva, que hay existen particularidades que fundamentan las diferencias individuales. Así mismo, considera tres factores como parte de la conceptualización de la DI; son ellos, **las capacidades** concebidas como los atributos que permean el funcionamiento adecuado, según ellos, del individuo en la sociedad; **el entorno o contexto**, es decir, el lugar donde el individuo interactúa; y finalmente, **el funcionamiento**, o sea la relación entre capacidad y entorno (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) 2.010. p.11)

Las causas de la discapacidad cognitiva se pueden ubicar de acuerdo con cuatro factores: Biomédicos, son aquellos factores que se relacionan con las alteraciones genéticas o una inadecuada nutrición, entre otros; Sociales, aquellos factores que se relacionan con la interacción social y familiar, como el rechazo o la falta de protección del niño o niña; Conductuales, factores que se relacionan con posibles comportamientos inadecuados, como actividades peligrosas (lesivas) o abuso de alcohol o de otras sustancias por parte de la madre; y Educativos, todos aquellos factores que se relacionan con la falta de apoyos educativos que limitan el desarrollo intelectual, físico y/o social del niño o la niña (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) 2.010, p.12)

Es pertinente, utilizar estos conceptos y factores considerados por el ICBF, por la pertinencia y coherencia del contexto educativo, el cual, se pretende impactar de manera positiva con esta investigación, y que se espera que de los lineamientos para plantear desde grado cero hasta grado once, la ruta de atención, el protocolo y la política institucional, que permita incluir adecuadamente a los educandos con N.E.E, talentos y/o excepcionales; en un ambiente propicio y equitativo, que garantice una educación de calidad desde la diferencia, la tolerancia y la construcción de ciudadanía.

Es importante reconocer que no sólo hay discapacidades intelectuales, sino que dentro de esta categoría hay varias clases y grados discapacidad cognitiva o intelectual, y que la Institución Educativa tiene el deber de definir qué tipo de ajuste Significativo es decir, el que requiere un cambio importante con relación al currículo, o No Significativo, es decir, no requieren cambios que afecten el currículo; estos ajustes deben ser tenidos en cuenta a la hora de diligenciar el PIAR (Plan Individualizado de Ajustes Razonables) de cada educando, de acuerdo con su diagnóstico.

Peredo (2016), menciona y define los diferentes tipos de Discapacidad Cognitiva o Intelectual, de acuerdo con las características de estos así:

DI límite o borderline, este grupo se ha introducido en esta clasificación recientemente y los diferentes autores no se ponen de acuerdo aún sobre si debería o no formar parte de ella. En realidad, no puede decirse que sean deficientes ya que son estudiantes con muchas posibilidades, que tan sólo manifiestan un retraso en el aprendizaje o algunas dificultades concretas de aprendizaje. Aquí podrían incluirse muchos niños y niñas de ambiente sociocultural desventajoso.

DI ligera, este es un grupo mayoritario y, al igual que el anterior, no claramente deficientes. La mayoría de las veces con origen cultural, familiar o ambiental más que orgánico. Muchos casos de DI ligera sólo se detectan cuando los niños o niñas ingresan en la escuela, y muchas veces recién cuando llegan al segundo o tercer curso, cuando las tareas escolares se hacen más difíciles. Presentan mayores dificultades con materias como lectura, escritura y matemáticas; las personas con DI leve presentan retraso mínimo en áreas perceptivas y motoras, pueden desarrollar habilidades sociales y de comunicación, logran autonomía personal en alimentación, vestimenta, aseo y transporte, tienen capacidad para adaptarse e integrarse a un mundo laboral, y cuando abandonan la escuela no se nota su discapacidad. En su ambiente familiar y social no suelen presentar problemas de adaptación. Los programas escolares para estudiantes con DI ligera deben acentuar los aprendizajes básicos (lectura, escritura y aritmética) durante la educación primaria, mientras que en primaria superior y secundaria pueden centrarse en programas de capacitación laboral y de enseñanza de oficios, que les pueda facilitar llevar una vida independiente o semindependiente. El tipo de apoyo educativo debe ser intermitente, cuando el/la estudiante lo necesita, con adaptaciones curriculares organizativas, metodologías facilitadoras de los procesos de comprensión y con recursos concretos.

DI moderada, la mayoría de los niños y niñas con DI moderada muestran un significativo retraso del desarrollo durante la edad preescolar. Cuando crecen, las diferencias en el desarrollo intelectual, social y motor general que separan a estos menores de los que no presentan discapacidades suelen aumentar. Hablan tardíamente y con notable dificultad en el lenguaje expresivo y comprensivo. Pueden adquirir hábitos de autonomía personal y social, con más dificultad en la adquisición de éstos últimos.

Presentan un aceptable desarrollo motor y pueden adquirir habilidades pretecnológicas básicas para desempeñar algún trabajo. Difícilmente llegan a dominar materias como lectura, escritura y matemáticas; los niños y niñas con DI moderada pueden asistir a aulas especiales en escuelas regulares, con programas altamente estructurados y diseñados para enseñarles las capacidades necesarias para la vida diaria. El apoyo educativo debe ser concentrado, es decir, mayor en áreas específicas curriculares. La mayoría de las personas con discapacidad moderada deben recibir apoyo individualizado y contar con la supervisión de otras personas para vivir y trabajar en la sociedad. Por ejemplo, un niño puede necesitar apoyo en áreas de habilidades sociales y de autocontrol, y no requerirlo en las de cuidado personal y de comunicación. Otra niña podría requerir apoyo en el área de comunicación y ser muy hábil en la realización de actividades diferentes como las habilidades artísticas : pintura, costura, dibujo.

DI severa, las personas con DI severa generalmente necesitan protección o ayuda, ya que su nivel de autonomía, tanto social como personal, es muy pobre. Suelen presentar un importante deterioro psicomotor. Pueden aprender algún sistema de comunicación, pero su lenguaje oral siempre será muy pobre y su comprensión muy limitada. Difícilmente se logra la autonomía en desplazamiento, aseo, alimentación y otras actividades del cuidado personal. Se requiere la 24 escolarización en centros especiales. El tipo de apoyo educativo debe ser extenso, cuando el niño o niña precisa ser apoyado a lo largo de la vida de una manera sistemática. La educación de personas con DI severa se dirige principalmente a la adquisición de habilidades de autocuidado básico relacionadas con la autonomía personal y de comunicación, así como habilidades pretecnológicas muy simples.

DI profunda, las personas con DI profunda presentan un grave deterioro en los aspectos sensorio- motrices y de comunicación con el medio. La autonomía personal está seriamente afectada: una persona con DI profunda no es capaz de ocuparse de sus necesidades físicas, carecer parcial o totalmente de movilidad independiente, o requerir cuidados especializados durante las 24 horas del día. Por eso, son dependientes de los demás en casi todas sus funciones y actividades, ya que las discapacidades físicas y cognitivas son extremas. f) El tipo de apoyo educativo requerido debe ser generalizado, ya que se requiere apoyos y ayuda integral intensa y continua durante todas las etapas de la vida, en la familia, escuela y comunidad, con atención especializada permanente. Sin embargo, los últimos avances de la tecnología educativa están demostrando que muchas personas que presentan DI severa y profunda pueden aprender capacidades que antes se creía que estaban muy por encima de sus posibilidades, como las de autonomía para desplazarse o hábitos simples de autocuidado (Peredo, 2016)

Si bien es cierto, que esta información ha sido recopilada de una investigación desarrollada por la autora en la Paz (Bolivia), también es cierto, que estas descripciones han sido sustentadas a partir de la información, de las similitudes y de las semejanzas recopiladas por los expertos de acuerdo con los resultados arrojados por diversos test de inteligencia.

En la publicación, la misma autora compara el proceso aplicado en 1910 y el aplicado en 2016; cabe resaltar que aún en Colombia, y de acuerdo con los expertos que se han abordado para que con sus conocimientos y estudios contribuyan con esta investigación , refieren que aún en la actualidad, año 2020, los test de Inteligencia empleados para evaluar el Coeficiente Intelectual (CI) y determinar, si es preciso, los grados de discapacidad y caracterizarlos no han variado mucho desde la investigación de Peredo; y aunque sus resultados no serán utilizados en

este ejercicio investigativo, las características que ella presenta son coherentes con los diagnósticos con los cuales los expertos diagnostican a los educandos.

Es muy importante en el desarrollo de esta investigación, que pretende Implementar estrategias para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el grado Décimo de la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe Mejía ubicada en la vereda el Jazmín en Santa Rosa de Cabal, tener en cuenta esta caracterización y clasificación de la discapacidad cognitiva, ya que los educandos, sujetos de la investigación, han sido diagnosticados con DI, y las estrategias a implementar deben estar sujetas al grado y a la condición de discapacidad de estos adolescentes.

De igual forma, el trabajo de corresponsabilidad entre la escuela y la familia, tiene un alto contenido de concientización respecto a los logros y al desarrollo de competencias que puede o no alcanzar el educando, y al apoyo que se le debe brindar.

Thyme (2018), en su investigación denominada “Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular” manifiesta:

Para hablar de un aula inclusiva, primero debe mencionar al docente, y enfatiza expresando que el maestro tiene que ser inclusivo ya que su actitud se proyecta dentro y fuera del aula ; y de su actitud dependerá la posibilidad de involucrar a los demás actores responsables del proceso , puesto que no se logran procesos inclusivos sin el apoyo de la comunidad educativa, ya que esto hará más difícil la consecución de resultados, y define como maestros inclusivos a los que brindan y reciben ayuda de las demás personas, creando verdaderas comunidades de aprendizaje, donde todos aprenden de todos, por tanto, los profesores también aprenden de sus alumnos(...) es necesario y primordial una buena colaboración entre maestros, donde dialoguen sobre los intereses y necesidades de los alumnos, sus gustos, preferencias, formas de trabajar con ellos, solicitando ayuda

mutua, realizando tareas afines e intercambiando estrategias y actividades, consultando con otros expertos que puedan brindarles apoyo (James Thyme, 2018)

Es importante para esta investigación, mencionar el valor de la corresponsabilidad como se hizo en los párrafos anteriores; puesto que las actitudes de la comunidad educativa hacia los educandos con discapacidad son relevantes a la hora de plantear estrategias pedagógicas que beneficien a los educandos diagnosticados con cualquier tipo de discapacidad, en este caso la discapacidad cognitiva o intelectual que es el eje de esta investigación.

Las estrategias pedagógicas para los estudiantes con discapacidad se constituyen en acciones implementadas por los docentes para garantizar que el educando alcance las competencias y desarrolle las habilidades requeridas de acuerdo con el plan de estudios, en este caso para el plan de estudios de grado décimo de la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe Mejía, ubicada en el municipio de Santa Rosa de Cabal.

El rol de los docentes es mediar y facilitar el aprendizaje de los educandos que tiene a cargo en un grado, décimo en este caso, y en un área; por tal razón, las estrategias o acciones pedagógicas implementadas para los educandos diagnosticados con NEE ,como en nuestro caso , con discapacidad cognitiva y con unas características definidas, deben permear la adquisición de unos aprendizajes mínimos, que les garanticen la posibilidad de incorporarse a un sistema laboral que les mejore su calidad de vida.

Moya (2015) cita a Amáiz y Berruezo (2003), quienes expresan que los docentes requieren de experticia en el área que desempeñan, además, deben tener claros sus “conocimientos, enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza adecuada, materiales y tiempo para poder atender a la diversidad en sus aulas; pero no sólo esto, sino que todo ello debe emplearlo efectivamente” (Moya, 2015 p.259)

Sin embargo, en el caso de la Institución Educativa, en la cual se lleva a cabo el ejercicio investigativo de implementar estrategias para garantizarles a los educandos, cinco estudiantes diagnosticados con DI, de grado décimo quienes se constituyen en los sujetos de la investigación, algunos docentes se muestran renuentes a desarrollar el Plan Integral de Ajustes Razonables para estos educandos, y expresan que es preferible pasarlos aunque no hayan adquirido los conocimientos, ni los aprendizajes que requieren.

Una reflexión importante con relación a la inclusión en el aula de educandos con N.E.E., radica en el reto que implica la igualdad de oportunidades para aprender de manera significativa; sin embargo, es un objetivo difícil de conseguir, por lo que planteamos en el párrafo anterior, lograr incorporar en el cuerpo docente este imperativo acarrea el hacer cambios que permitan que la educación cubra las individualidades de cada estudiante.

Los entornos educativos tienen que cambiar para que se incluya a las personas con NEE, ofreciéndoles condiciones que garanticen un proceso escolar completo; desde donde se perciba la posibilidad de ser diferentes, únicos, y donde las diferencias sean valoradas como parte de nuestro ser.

La Unesco (1994), afirma que cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades que son propias; y enfatiza afirmando que, si hay derecho a la educación hay que diseñar espacios y programas educativos que tengan en cuenta el universo individual del que forma parte cada ser humano.

Existen múltiples estrategias que se pueden utilizar a favor de los niños, niñas y jóvenes con N.E.E. inclusión; Sin embargo, es impajaritable hacer un análisis de cuáles son las adecuadas en cada caso: el ambiente escolar, el tipo de discapacidad y otros factores relacionados con el entorno.

2.2 Estrategia Pedagógica

La Inclusión en el aula desde las actividades propuestas por las Inteligencias Múltiples

La teoría de las Inteligencias Múltiples, desarrollada por Howard Gardner, es pertinente y asertiva en el ejercicio investigativo que se lleva a cabo; teniendo en cuenta, que los educandos trabajan por áreas del conocimiento, dirigidas por docentes diferentes.; desde esta perspectiva, la Teoría de las Inteligencias Múltiples permea la construcción de una base sólida, para los docentes quienes deben atender este grupo de educandos con N.E.E, desde una visión inclusiva, potenciando y fortaleciendo las habilidades de los educandos; y considerando que cada educando es único, y todos deben tener las mismas posibilidades y oportunidades de contribuir desde sus expectativas, metas, intereses y saberes.

No es suficiente que los docentes reconozcan que hay diferentes formas de aprender y de demostrar lo aprendido, sino también, que se permeen “aulas inteligentes”, en las cuales sea posible interactuar y aprender; Marian Diamond, neurofisióloga de la Universidad de California, expresa que los espacios diseñados intencionalmente para que haya aprendizaje, unido a las acciones y estrategias que potencian las diferentes habilidades de los educandos, producen en el cerebro, cambios fisiológicos importantes como resultado de la interacción y la experiencia del aprendizaje desde diferentes ángulos; lo que indica, que si el ambiente del aula es positivo, estimulante, integrador, inclusivo y se enriquece con el aporte de todos los actores, será posible desarrollar habilidades mentales más complejas, que les permitan a los educandos resolver problemas de la vida diaria, generar nuevas situaciones problemáticas para resolver y como un valor agregado, crear productos y servicios útiles para modificar y mejorar su entorno.

2.2.1 Objetivos de la Estrategia Pedagógica

Utilizar diferentes acciones y metodologías propuestas desde las Inteligencias Múltiples para garantizarles a los educandos de grado décimo (sujetos de la Investigación), los aprendizajes básicos.

Sensibilizar a la comunidad educativa de la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía, con relación a la importancia de los procesos diferenciales de enseñanza-aprendizaje para garantizar la inclusión de los educandos con N.E.E.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo colaborativo en el aula de clase para animar, motivar y promover el aprendizaje en condiciones de igualdad.

Socializar y divulgar “La implementación de estrategias desde la Teoría de las Inteligencias Múltiples”, con todo los actores de la comunidad educativa, partícipes de esta investigación, para adoptarlo e incluirlo en las políticas institucionales de mejoramiento en procesos inclusivos.

Proporcionar diversas oportunidades a los educandos para que exploren creativamente sus talentos y sus habilidades personales, eligiendo como docentes, los contenidos y metodologías y acciones adecuadas de acuerdo con las Necesidades y requerimientos de los educandos diagnosticados con alguna N.E.E.

2.2.3 Enfoque Pedagógico de la Estrategia

Esta estrategia pedagógica está enmarcada dentro de la teoría constructivista, y forma parte de las pedagogías activas caracterizadas por centrar su interés en las actividades del

educando; el aprendizaje está mediado por el interés y la motivación lo que lo convierte en un educando activo partícipe de su proceso.

La Pedagogía Activa, promueve la autonomía y el pensamiento crítico; es además importante, porque fortalece la relación escuela- familia y comunidad educativa; el docente se posiciona en un rol diferente al de transmitir conceptos poco o nada significativos para los educandos, y asume un papel de motivador, orientador y facilitador del proceso.

El enfoque en el cual se contextualiza, corresponde a un enfoque polimodal, respaldado y argumentado en la propuesta de Gardner, teniendo en cuenta que los docentes de cada área son especialistas en su disciplina específicamente, lo que se constituye en un factor enriquecedor dada la posibilidad de profundizar en los contenidos eliminando la fragmentación del aprendizaje por medio de la planificación de unidades interdisciplinarias cuya finalidad es coordinar la enseñanza de temáticas que se complementarán mutuamente.

2.2.4 Relación de la Estrategia Pedagógica y la Pregunta de Investigación

¿Qué estrategias se pueden proponer en el contexto escolar para la promoción de los procesos de inclusión de los jóvenes con Necesidades Educativas Especiales del grado décimo de la Institución Agrícola Pedro Uribe Mejía del municipio de Santa Rosa de Cabal, en el departamento de Risaralda?; lo primero que debe reconocerse cuando se habla de inclusión educativa para los educandos con N.E.E; es que la concepción de inteligencia, es una concepción pluralista; la TMI (Teoría de las Inteligencias Múltiples), concibe la inteligencia como un conjunto de capacidades que se pueden mejorar con la práctica, la experiencia y la interacción; las habilidades no son estáticas; de acuerdo con este concepto, las inteligencias múltiples son una estrategia que permea la inclusión desde la transversalización de las áreas del conocimiento y la

posibilidad de demostrar los aprendizajes y los saberes desde las aptitudes de los educandos, especialmente de aquellos diagnosticados con alguna N.E.E.

Además, la TMI se nutre de un conjunto de conceptos interdisciplinarios que involucran distintas disciplinas: la biología, la neuropsicología, la lógica, la psicología evolutiva y la psicología experimental; que demuestran desde el contexto científico, que la inteligencia funciona a partir de unos procedimientos, de unas bases biológicas que le son propias, y se fortalece desde la interacción, la experiencia y la práctica; lo que permite determinar que los educandos con N.E.E, pueden acceder a una educación inclusiva y aprender en igualdad de condiciones , siempre y cuando, sus habilidades, intereses, motivaciones y expectativas sean tenidas en cuenta dentro del proceso.

2.2.5 Fases de la Estrategia Pedagógica

Para el desarrollo de la estrategia pedagógica, se implementaron siete (7) fases que serán mencionadas en este texto, son ellas:

Fase 1 La primera parte de la estrategia se lleva a cabo desde la dirección de grupo, en un ejercicio vocacional exploratorio; en el cual se les pide a los educandos que escriban o expresen como quieran lo que les gustaría hacer al finalizar grado Once.

Fase 2 En segundo lugar, se hace con la coordinadora académica, la lectura y el análisis de las descripciones de los educandos seleccionados para el proceso; y se analizan los informes académicos y los reportes de convivencia hechos por los diferentes docentes.

Fase 3 Se lleva al consejo académico, la descripción hecha por los educandos, para plantearles a los docentes representantes de cada área, qué tipo de actividades pueden

implementar ellos desde sus áreas de formación para mejorar el desempeño académico de estos educandos en las áreas en las cuales se presentan dificultades.

Fase 4 Se le solicita a un experto, su opinión respecto a las descripciones de los educandos, quien, reunido con la coordinadora académica, la coordinadora de convivencia y la docente investigadora, manifiesta que los educandos muestran gran interés por actividades relacionadas con el arte y el deporte específicamente.

Fase 5 Nuevamente se reúne de manera extraordinaria, al consejo académico y se les da a conocer el reporte del experto; y se les solicita reunirse por áreas para establecer cómo se pueden transversalizar algunas temáticas dando a los educandos la posibilidad de explotar sus habilidades; desde sus intereses y expectativas.

Fase 6 Desde las áreas se construye un listado de temáticas y actividades teniendo en cuenta las acciones propuestas desde las Inteligencias Múltiples, por diferentes autores; con sus respectivos indicadores de desempeño; para que los docentes seleccionen los que consideren pertinentes y significativos.

Fase 7 Propuesta de la estrategia y aplicación de una unidad interdisciplinaria

2.3 Marco Legal

A continuación, se hace mención a la normatividad que gobierna el tema de inclusión a nivel nacional e internacional, en el cual se fundamenta nuestro tema de investigación.

Constitución Política de Colombia 1991

La Constitución de 1991 brindó una protección efectiva a las poblaciones vulnerables y, entre ellas, a las personas con discapacidad, partiendo del concepto de dignidad humana. En el artículo 13 se refiere que El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. Así mismo dice que todas las personas gozarán de los mismos derechos y oportunidades sin ninguna discriminación y en su **Art 47**.

Aunque actualmente la Constitución política de Colombia de 1991, la ley 115 de Educación de 1994, y la ley 1618 de 2013, determina que ningún niño sea excluido o descalificado para ingresar al sistema educativo, y que otras organizaciones internacionales han intervenido en busca de lograr la inclusión educativa no ha sido suficiente, puesto que en la práctica solo se mezclan los estudiantes en la misma aula, pero no se cambian las formas de enseñar, como lo menciona Maset (2010).

Ley 1145 de 2007

Las normas consagradas en esta ley tienen por objeto impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos, por medio de esta se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, ratificada por Colombia mediante la Ley 1346 de 2009.

Ley 762 de 2002

En la cual se aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

Donde en su artículo 1 habla del término “discapacidad” significa una deficiencia mental sensorial ya sea de naturaleza o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales en la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.

Además, describe a que hace referencia el término “discriminación contra las personas con discapacidad” significa toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

Ley Estatutaria 1618 de 2013

Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y más recientemente el Decreto de Educación Inclusiva para población con Discapacidad que reglamenta la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, en los aspectos de acceso, permanencia y calidad, para que los estudiantes puedan transitar por la educación desde preescolar hasta educación superior.

De igual forma existen organismos internacionales que desde 1990 buscaron promover la inclusión educativa como la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (EPT) y el marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje propuesta por la UNESCO.

1990. que establece Directrices sobre políticas de inclusión en la educación; en la cual plantea que “contemplar la educación a través del prisma de la inclusión supone pasar de ver al niño como el problema a considerar que el sistema educativo es el problema que puede solucionarse mediante planteamientos inclusivos”. Asimismo, las naciones Unidas aprueban las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (NORUN), proponiendo que se brinde formación a los profesionales para la atención a la discapacidad y garantizar el derecho a la igualdad.

Decreto 1421 del 29 de Agosto de 2017

Es aquel “por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”. En este decreto se tienen en cuenta diferentes artículos de la Constitución Política de Colombia, como los artículos 13, 67, 44, 47, en los cuales se vela por la igualdad entre las personas en cuanto a derechos, oportunidades, educación, servicio de salud, entre otras, y dice además que las personas por ningún motivo deben ser marginadas, discriminadas o rechazadas.

En el decreto 1421 se tienen en cuenta la Ley 115 de 1994, el código de infancia y adolescencia y otras normativas correspondientes a la infancia, con el fin de apoyar la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, también habla de que el Estado es el responsable y tiene como obligación brindar la educación a todos estos niños y niñas. En la sección N° 2 del decreto se especifican algunos puntos importantes relacionados con la Atención educativa a la población con discapacidad, también habla sobre los recursos financieros, humanos y técnicos para la atención educativa pertinente y de calidad a la población con discapacidad y describe las responsabilidades que tiene el MEN para la educación de todos los niños del país.

Así, para dar cumplimiento a los acuerdos internacionales en torno a la educación, Colombia ha generado una serie de normas y decretos como la Ley general de educación (115 de 1994) que integra estos principios y en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo.

Así como la educación se promueve como un derecho inalienable, los demás derechos deben ser aprendidos y respetados desde las instituciones educativas. “La educación para la población con Necesidades Educativas Especiales reconoce que entre los seres humanos existe infinidad de diferencias, derivadas de su género, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, entre otras; esta concepción lleva a que los sistemas del Estado garanticen la igualdad de oportunidades a todos los servicios, no sólo por el hecho de ser ciudadanos, sino por su condición humana” (MEN, 2006).

2.4 Marco Contextual

La investigación llevada a cabo con cinco educandos de grado décimo, de la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe Mejía del municipio de Santa Rosa de Cabal, se ha desarrollado desde la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner en el marco de un aprendizaje significativo e inclusivo para la población educativa con N.E.E. ; y teniendo en cuenta que según los postulados de esta teoría, hay diferentes y diversas formas de aprender un concepto, y este aprendizaje está relacionado con las habilidades y destrezas que durante la interacción con el entorno y con nuestros pares podemos potenciar partiendo por supuesto del Proyecto Educativo Institucional, de los proyectos pedagógicos de carácter obligatorio y de las diferentes actividades que se constituyen como parte del escenario escolar, las actividades culturales y deportivas, entre otras.

Todas las personas tienen Inteligencias Múltiples, que debieran ser tenidas en cuenta en los procesos de formación académica, que es a lo que se refiere este ejercicio investigativo; atender la diversidad humana implica crear nuevas formas de comunicarnos y de producir desde la capacidad de cada ser humano de aprender.

Glazzard, J. (2015) afirma que aunque los docentes se refieren constantemente a los estilos de aprendizaje de los educandos, desconocen cuál es el canal dominante que promueve un aprendizaje para que sea significativo (visual, auditivo o cinestésico); en el momento en el cual, el docente identifica cual es la forma en la que el educando asimila los saberes, la metodología y las estrategias didácticas pueden adaptarse para lograr un aprendizaje eficaz.

Afirma también el profesor Glassard J. (2015), que existen diferentes estrategias y preguntas especializadas para determinar el estilo de aprendizaje de los educandos; las respuestas a las preguntas, dan cuenta del estilo de aprendizaje dominante de cada individuo; hay que tener en cuenta en que cada estilo de aprendizaje tiene unas preguntas y unas técnicas asociadas.

Takahashi, J. (2015), hace un aporte muy asertivo para este ejercicio pedagógico, en tanto manifiesta la importancia de centrar bla educación escolar en el individuo; y enfatiza que los modelos educativos desde siempre, le han dado mayor importancia a aprender lo mismo y de la misma forma, aplicando para validar los saberes adquiridos, pruebas descontextualizadas que no dan cuenta del progreso de los educandos.

Capítulo 3. Metodología de la Investigación.

En este capítulo, se hace referencia a los procedimientos y a las técnicas que fueron aplicadas durante el desarrollo de ésta práctica investigativa, llevada a cabo en la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía del municipio de Santa Rosa de Cabal, en el departamento de Risaralda; de igual forma, se describe el enfoque metodológico con el cual se abordó la pregunta generadora del ejercicio investigativo la población y muestras seleccionadas, la descripción de los instrumentos que se utilizaron en la recopilación de la información, así como la validación de los mismos; en el procedimiento se tuvo en cuenta la situación de aislamiento obligatorio por covid-19.

3.1 Enfoque Metodológico

El enfoque cualitativo, ha sido el elegido, en tanto permite la recolección de la información en el aula de clase, en el contexto de los sujetos de la Investigación, en el cual se interactúa no solo con ellos, sino con sus intereses, expectativas, sus sentimientos, sus actitudes y sus necesidades.

La Investigación que se lleva a cabo en la I.E Agrícola Pedro Uribe Mejía es de carácter descriptivo, nos permite pintar con palabras el suceso que se presenta, con sus características y

particularidades; en palabras de Salkin (1999) es “un proceso mediante el cual se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio”.

Se ha decidido un método cualitativo, en tanto este estudio nace de la observación de un fenómeno recurrente y repetitivo durante varios años, en el cual se busca después de analizados los datos recopilados la manera de dar solución a la problemática planteada.

3.2 Diseño de la Investigación

El ejercicio investigativo, que se ha llevado a cabo en la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe Mejía, con relación a la deficiencia en la implementación de estrategias de inclusión escolar para estudiantes que diagnosticados con necesidades educativas especiales; se llevó a cabo desde un estudio de caso; ya que se partió en primera instancia de un proceso de observación detallado, búsqueda y análisis de documentos para contrastar información, que llevaron al proceso de diseño y planificación de instrumentos que permitieran responder los cuestionamientos que llevaron a plantear el problema de investigación.

Se define como cualitativa, en tanto, partió de una problemática evidenciada en la Institución Educativa en la cual se detectó la situación y se abordó; de acuerdo con Blasco y Pérez (2007), la investigación cualitativa se instituye dentro de un contexto real, lo que le permite al investigador, extraer, analizar e interpretar los hechos materia de investigación teniendo en cuenta el escenario, en el cual, se desenvuelven los sujetos sobre los cuales versará la investigación.

La investigación cualitativa, fue particularmente valida en este ejercicio, además, por la diversidad de instrumentos que permite utilizar para recolectar la información y permitir hacer una descripción de la problemática que nos atañe: entrevistas, cuestionarios e historias de vida.

3.3 Fases de la Investigación

posteriormente se buscó la cooperación de los docentes del grado décimo, para desarrollar estrategias que permitieran delinear el camino a seguir:

Fase Diagnóstica, Esta fase tuvo una duración de dos (2) meses, en esta se contextualiza la investigación a partir de las condiciones y factores de la Institución Educativa y de la comunidad educativa: edad de los educandos, medio familiar, el ambiente socio-cultural de la población, los recursos y la metodología empleados en la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe Mejía).

Fase de Planificación, Después de revisados los diagnósticos, y tener un acercamiento con los educandos referidos como sujetos de la investigación, se hizo un trabajo conjunto con los padres de familia y acudientes de los educandos; quienes son los más reacios a comprender la situación de necesidades educativas especiales de sus acudidos posteriormente se buscó la cooperación de los docentes del grado décimo, para desarrollar estrategias que permitieran delinear el camino a seguir, este proceso tuvo una duración de un (1) mes.

Fase de Ejecución, la cual tuvo una duración de tres (3) meses, en esta se describió la situación que presentaban los educandos, que motivó el interés de la docente investigadora en el tema; se diseñaron y aplicaron los instrumentos para recolectar la información.

Fase de Reflexión y Evaluación, la cual permitió, a partir de los datos obtenidos, interpretar, explicar y construir parámetros que permitieran hacer una revisión y una retroalimentación del tema objeto de investigación; y de esa forma comprender y sistematizar las limitaciones y alcances del ejercicio investigativo, y tuvo una duración de dos (2) meses.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

Como se mencionó en el planteamiento del problema, Los estudiantes de grado décimo, en el cual se realiza el ejercicio investigativo, de la Institución Educativa Pedro Uribe Mejía son adolescentes entre los 13 y 16 años de edad, cuyas familias y estudiantes provienen de los estratos 1, 2, 3 y en su mayoría de idiosincrasia campesina; la Institución educativa está ubicada en la vereda El Jazmín, corregimiento de Guacas del municipio de Santa Rosa de Cabal, a cuatro (4) kilómetros de la cabecera municipal, junto a la vía que de Pereira conduce a Manizales.

La Institución atiende en su mayor parte, a la población rural ; y existe de acuerdo con los estudiantes matriculados, un equilibrio entre el número de educandos de género masculino y de género femenino de la Institución; teniendo en cuenta que la población es flotante y se presenta con frecuencia deserción o traslado a otras instituciones o ciudades dadas las características y especificidades de la población la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía, cubre todos los niveles educativos , es decir, desde Transición hasta grado Once.

Las familias que forman parte de esta comunidad educativa son de escasos recursos económicos, básicamente recolectores de café o agregados de fincas quienes continuamente se desplazan de un lugar a otro; situación que afecta el proceso educativo regular de los niños, niñas

y jóvenes que acceden a las diferentes sedes que forman parte de la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía.

3.4.2 Muestra

Después de varios meses de interacción con los educandos de grado décimo, del cual se extrajo la muestra para la investigación, se hizo evidente la dificultad que tienen los cinco (5) estudiantes de grado décimo; quienes según los estamentos competentes, del servicio de apoyo educativo, se encuentran diagnosticados con alguna necesidad educativa de carácter cognitivo o psicosocial enmarcadas en una discapacidad cognitiva o intelectual, que les impide acceder a su formación académica de acuerdo con el plan de estudios determinado por cada área para el grado décimo, según los estándares de competencias y los lineamientos curriculares; como consecuencia de la necesidad educativa especial que presentan de acuerdo con el diagnóstico.

Esta muestra corresponde a un tipo de muestreo No probabilístico, en tanto se eligieron de un grupo de estudiantes de grado décimo de la institución, un grupo de cinco (5) educandos, quienes fueron elegidos por la investigadora, en tanto se ajustaban a los criterios y características de la investigación.

Es importante destacar, que esta muestra se elige teniendo en cuenta, la observación de los educandos, no sólo en el aula de clase, sino también en los espacios de interacción social con otros compañeros y compañeras de clase, con los docentes y con sus familias; y el bajo rendimiento académico, la falta de motivación y la frustración que se refleja a menudo ante la imposibilidad de cumplir con los objetivos propuestos por las áreas, aún después de haber sido diagnosticados y considerados dentro del grupo poblacional con Necesidades Educativas Diversas o Necesidades Educativas Especiales.(N.E.E.).

Es importante recalcar que los cinco estudiantes seleccionados para la muestra provienen de las escuelas del sector, sedes de la principal I.E. Pedro Uribe Mejía; caracterizadas por desarrollar sus planes de estudio, a través de la metodología de Escuela Nueva; a diferencia de la sede principal, en la cual, a la fecha se encuentran cursando grado décimo, con una metodología por áreas impartidas por diferentes docentes.

3.5 Categorización

Tabla 1

Matriz de análisis de categorías

Objetivos específicos	Categorías	Subcategoría	Instrumento	Fuente
Identificar las adecuaciones curriculares, pedagógicas y didácticas aplicadas a los estudiantes de grado décimo de la institución educativa Pedro Uribe Mejía con necesidades educativas especiales, de acuerdo con los diagnósticos individuales.	Adecuaciones curriculares, pedagógicas y didácticas	Estrategias	Observación	Docentes
		Evaluación de los aprendizajes	Registro seguimiento institucional (hoja de vida)	Estudiantes
		Competencias	Entrevista	Padres
Precisar los elementos que favorecen el diseño de estrategias para la inclusión en contextos escolares de los estudiantes participantes en el estudio.	PIAR (Plan Integral de Ajustes Razonables)	Plan de estudios diferencial, consecuente y coherente con el diagnóstico de cada uno de los educandos (sujetos de investigación)	Entrevista	Estudiantes de grado décimo de la I.E. Pedro Uribe Mejía, reportados en el SIMAT. Padres de familia Coordinadoras

Elaborar las recomendaciones para la implementación de la estrategia de inclusión diseñada.	Desarrollo de la Estrategia Pedagógica.	Evaluación de avances y Retrocesos en el proceso (Competencias y habilidades planteadas desde los Derechos Básicos de Aprendizaje DBA)	Formato PIAR (Ministerio de Educación Nacional)	Informes académicos de los educandos
---	---	--	---	--------------------------------------

Fuente de elaboración propia

3.6 Instrumentos

3.6.1 La Entrevista

De acuerdo con Para Denzin y Lincoln (2005), la entrevista es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador; tiene como finalidad, comprender las motivaciones, intereses, debilidades y fortalezas de los entrevistados con relación a las experiencias y situaciones sobre las cuales versa la entrevista.

Para el caso concreto de este ejercicio, y dadas las condiciones, consecuencia del confinamiento por la pandemia, utilizamos la entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de la información, en tanto las preguntas simples y directas posibilitan el acercamiento con la comunidad y proporcionan un clima de confianza necesario en este proceso, así, se logró que la comunidad educativa, focalizada para desarrollar este ejercicio participara sin sentirse acosada, sino entendiendo que esta cooperación y el trabajo conjunto mejoraría las

condiciones de los educandos sujetos de investigación , con relación a las dificultades que habían presentado durante su proceso académico.

Las preguntas que se construyeron para la actividad de investigación de carácter pedagógico, se encuentran en el anexo 3

3.6.2 La Observación

La observación directa, de acuerdo con Lidia Díaz Sanjuán, existen dos clases de observación científica y observación No científica. Observar científicamente Significa observar un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe que es lo que desea observar y para que quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación. Dentro de la observación científica, encontramos la observación directa, empleada específicamente en la Investigación llevada a cabo con los estudiantes focalizados del grado 10 de la I.E .Agrícola Pedro Uribe Mejía, la cual, según Díaz, es aquella observación en la cual el investigador se pone en contacto con el hecho o con el fenómeno que trata de investigar.

3.6.3 Registro de Seguimiento Institucional

Este instrumento fue de gran relevancia durante el ejercicio investigativo; puesto que, permitió reconstruir la historia académica de cada uno de los cinco estudiantes seleccionados para el estudio; y así mismo, determinar que las áreas de mayor dificultad durante su proceso escolar, eran Matemáticas y Lenguaje específicamente; de acuerdo con Guadalupe, L. (2019); este instrumento permite registrar de forma sistemática y organizada los comportamientos y actitudes observadas en determinadas situaciones y en momentos específicos permitiéndole al maestro tener una visión del educando y de su proceso social y académico.

3.7 Validación de Instrumentos

La validación de instrumentos se llevó a cabo en tres fases, la primera fase consistió en dar a conocer a la tutora los instrumentos, los cuales fueron aprobados para viabilizar la continuidad del ejercicio investigativo; la segunda fase consistió en socializar con el consejo académico y las directivas de la institución los instrumentos que se aplicarían para llevar a cabo la recolección de la información , y finalmente, la tercera fase fue solicitar el visto bueno y las sugerencias de dos profesionales expertos en el tema de las Necesidades Educativas Especiales y/o talentos excepcionales, con cuya asesoría fue posible retroalimentar este proceso.

3.7.1 Aprobación de los instrumentos por el tutor

Después de haber verificado la justificación, los objetivos y algunos apartes del proceso de investigación, la tutora dio su aprobación para continuar con el ejercicio investigativo que se estaba llevando a cabo en la sede principal de la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía.

3.7.2 Juicio de Expertos

Durante el desarrollo de esta práctica investigativa, se contó con el apoyo de dos expertos en el tema abordado; después de haberles presentado el documento correspondiente a lo que se había avanzado hasta el momento el proceso, y después de analizar con ellos la situación problema, la justificación debidamente argumentada para llevar a cabo la investigación y los objetivos planteados en la misma; en una reunión virtual, a través de la plataforma Meet, dada la situación de confinamiento obligatorio por parte del Presidente de la República.

El primer experto seleccionado en este proceso fue la Especialista Sandra Moreno Botero, quien no sólo tiene vasta experiencia como Coordinadora Académica, Coordinadora de Convivencia y Rectora encargada; sino también, porque es reconocida por su amplia trayectoria

en el tema de Necesidades Educativas Especiales y/o Talentos Excepcionales; y ha participado en diversos escenarios a nivel nacional e internacional, como investigadora y ponente en Inclusión educativa.

El segundo validador, fue el orientador escolar, enviado por la Secretaría de Educación, quien estuvo cargo de la primera fase de detección de educandos con N.E.E de la Institución Educativa; durante un programa piloto liderado por la gobernación del departamento y la Fundación Progresía.

Los dos expertos consideraron las preguntas de la entrevista congruentes, en tanto, hay una relación secuencial y lógica, en las preguntas que permiten obtener, de los entrevistados, respuestas confiables; con relación a la amplitud del contenido, los expertos concluyeron en la reunión virtual, sostenida con ellos, que dadas las circunstancias de confinamiento enmarcadas en la emergencia sanitaria por COVID-19, las preguntas eran suficientes y estaban bien estructuradas, en cuanto a contenido se referían, y sugirieron contextualizar las preguntas dos (2) y tres (3), que presentaban ambigüedad y confundían al entrevistado o entrevistada por su parecido.

La redacción está relacionada con la textualidad, es decir con la cohesión y coherencia de las preguntas, con relación a los datos que se pretendían recopilar, los expertos estuvieron de acuerdo en que las preguntas eran coherentes y estaban bien formuladas teniendo en cuenta la población a la que se le aplicaría; con relación a la pertinencia de los instrumentos, los expertos la consideraron acorde con la población y con las condiciones particulares en las que se estaba llevando a cabo el proceso investigativo.

Respecto a la observación, los expertos quienes asesoraron esta práctica investigativa, coincidieron que era una estrategia útil, en tanto, había permitido la interacción directa con los estudiantes diagnosticados con alguna N.E.E., en el grado décimo de la I. E. Agrícola Uribe Mejía; y porque había permitido, además, comparar y revisar el desempeño de los cinco estudiantes, sujetos de la investigación, durante su trayectoria escolar.

3.8 Procedimiento

Durante el ejercicio investigativo, el cual coincidió, con el inicio del año escolar; se presentó la emergencia sanitaria, como consecuencia, de la pandemia por Covid -19, situación que obligó al aislamiento obligatorio preventivo de toda la población, por lo que las instituciones educativas, adelantaron las vacaciones de los educandos y reiniciaron con el programa de educación a distancia, remota o desde casa.

Se dio inicio al ejercicio investigativo con un proceso de observación y registro en la hoja de vida, control de asistencia y seguimiento al estudiantado; la docente investigadora, como directora de grupo del grado décimo de la I. E. Agrícola Pedro Uribe Mejía tuvo la oportunidad de observar durante los dos meses de presencialidad en la institución, antes del aislamiento obligatorio, que cinco estudiantes de su grupo, continuamente estaban registrados en el seguimiento al estudiantado por evasión repetitiva de clases en las áreas de Matemáticas y Lenguaje, específicamente, por incumplimiento de actividades escolares, por sabotaje en las pruebas escritas, en tanto en lugar de respuestas hacían dibujos, por inasistencia injustificada a clases, etc. Llevó a la docente a indagar y observar no sólo los comportamientos y actitudes de estos educandos en el aula de clase, sino en sus procesos académicos de años anteriores, encontrando desempeños bajos en estas dos áreas específicamente en las que coincidían los cinco

estudiantes; lo que motivó a la docente investigadora a plantearse esta situación como problema de investigación.

Durante el aislamiento obligatorio y el confinamiento, las entrevistas debieron hacerse vía chat o por video conferencia teniendo en cuenta la ubicación geográfica de la I. E. Agrícola Pedro Uribe Mejía, y las condiciones específicas que representa la virtualidad con relación a las fallas constantes del Internet, o la ausencia de este, las características de los dispositivos celulares y tecnológicas de la comunidad educativa.

En esta parte, fue decisivo el acompañamiento de los docentes de las áreas de Lenguaje y Matemáticas respectivamente quienes proporcionaban las actividades y de los expertos, quienes amablemente estuvieron presentes durante la práctica investigativa; pues con el apoyo de todos los actores fue posible la recopilación de los datos y de la información.

Capítulo 4. Análisis y Discusión de Resultados

Finalizada la recolección de la información, con las condiciones ya mencionadas del aislamiento obligatorio por covid-19, se organizaron los resultados y se procedió a su discusión; para lo que se tuvo en cuenta, como durante todo el proceso investigativo, los objetivos específicos, las categorías y la intención de esta investigación.

Para el análisis de datos se tuvo en cuenta las fases propuestas por Álvarez, G. 2005; Miles y Huberman, 1994; Rubin y Rubin, 1995 de acuerdo con lo citado por Fernández (2006):

Obtener la información: A través del registro sistemático de notas de campo, de la obtención de documentos de diversa índole, de la realización de entrevistas y

observaciones; en el caso de este ejercicio esta se llevó a cabo a través del registro sistemático de notas tomadas durante el proceso, de la obtención de documentos de diversa índole, de la realización de entrevistas y observaciones.

Capturar, transcribir y ordenar la información: La captura de la información se hace a través de diversos medios. Específicamente, en el caso de entrevistas y grupos de discusión, a través de un registro electrónico (grabación en cassettes o en formato digital). En el caso de las observaciones, a través de un registro electrónico (grabación en vídeo) o en papel (notas tomadas por el investigador). En el caso de documentos, a través de la recolección de material original, o de la realización de fotocopias o el escaneo de esos originales, y en el caso de las notas de campo, a través de un registro en papel mediante notas manuscritas. (Fernández, L. 2006)

En el caso específico de esta investigación, se hicieron video llamadas a través de WhatsApp; en cuanto a las observaciones, estas se hicieron durante los meses de febrero y quince días de marzo, ya que después, se dio inicio al aislamiento obligatorio por covid-19, las pocas observaciones que pudieron hacerse durante el proceso, fueron registradas en fotos.

Codificar la información: codificar es el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador, o los pasos o fases dentro de un proceso (Rubin y Rubin, 1995).

Los códigos son etiquetas que permiten asignar unidades de significado a la información descriptiva o inferencial compilada durante una investigación. En otras palabras, son

recursos mnemónicos utilizados para identificar o marcar los temas específicos en un texto. (Fernández, L. 2006), en el caso específico de este proceso investigativo, el cual, se vio permeado y de alguna forma impactado por el aislamiento obligatorio y las distintas medidas sanitarias, precisadas por el gobierno nacional y los gobiernos locales en el marco de la pandemia por covid-19, la codificación se llevó a cabo sistematizando la información recopilada en las entrevistas con los docentes, las coordinadoras, los padres de familia y los educandos; con base en las reuniones virtuales planeadas para tal fin; en ocasiones el proceso se veía interrumpido por las dificultades en la conectividad, sin embargo, fue posible hablar con los actores involucrados en el proceso.

Los datos obtenidos en las entrevistas se categorizaron de acuerdo con las líneas gruesas que formaban parte de las preguntas de la entrevista: por ejemplo: ¿Cree usted que los educandos aprenden todos de la misma forma? Por qué?, ¿Conoce usted alguna forma de diferente de aprender?, ¿Cree usted que a su hijo o hija le han dado un trato diferente para que pueda mejorar su desempeño académico? ¿Sabe usted qué es el PIAR y cuál es su función?, ¿Conoce usted qué son las adecuaciones curriculares y si en la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía, han sido implementadas?

Estas preguntas se hacían de una manera informales tanto los padres de familia y los estudiantes pertenecen a una comunidad campesina y se les dificultaba comprender las preguntas y se atemorizaban cuando debían hablar con la docente investigadora a través de una video llamada.

Las categorías y subcategorías se determinaron con base en los objetivos específicos planteados y con el soporte teórico, además, de la información recopilada y sistematizada en las notas de la docente registradas posteriormente en la matriz de

categorización. Estas categorías se constituyeron en la síntesis de la información y dan cuenta de los datos que atañen y que darán respuesta a la pregunta generadora de la investigación.

Integrar la información: relacionar las categorías obtenidas en el paso anterior, entre sí y con los fundamentos teóricos de la investigación. (Fernández, L. 2006); la integración de la información permite validar la teoría con la práctica; es decir, la teoría que respalda la investigación se valida con los datos obtenidos mediante los instrumentos obtenidos para tal fin.

4.1 Análisis de la Categoría Adecuaciones curriculares, pedagógicas y didácticas

A esta primera categoría, corresponden varias subcategorías que son Estrategias, Evaluación de los aprendizajes y Competencias.

4.1.1 Análisis de la subcategoría Estrategias

En esta subcategoría se consideraron aspectos importantes como el tipo de estrategias de inclusión implementadas por la institución educativa Agrícola Pedro Uribe Mejía, para favorecer el aprendizaje de los cinco (5) educandos de grado décimo, sujetos de esta investigación.

Este proceso, se llevó a cabo mediante la observación de los registros académicos de los educandos y su desempeño en las áreas específicas de Lenguaje y Matemáticas durante el tiempo de escolaridad en la institución educativa; se observó que en ambas áreas los estudiantes eran reportados con

frecuencia por su actitud negativa, desinterés e incluso, displicencia con los docentes.

Los educandos son claros a la hora de manifestar que no les gustan esas áreas e incluso, aunque tienen buenas relaciones con los docentes y les caen “bien”, han tenido dificultades porque no entregan sus actividades a tiempo o ni siquiera las realizan.

En conversaciones informales los educandos manifiestan que “odian” esas áreas porque no las entienden, como en el caso de las matemáticas, o simplemente, “no les sirven para nada”, dice uno de ellos; “...para que aprender ortografía, si cuando uno habla le entienden y eso es lo importante”, dice otro.

4.1.2 Análisis de la subcategoría Evaluación de los aprendizajes

Al respecto, los educandos, los padres de familia y los docentes, tienen claro que los educandos del grado décimo, diagnosticados con necesidades educativas especiales; tienen dificultades con las matemáticas los cinco estudiantes, y con el lenguaje, dos de ellos; pero también reconocen que hay fortalezas en otras áreas como por ejemplo, en el área de educación física, recreación y deporte, y en el área de artes, además les gusta participar en actividades culturales donde pueden bailar, cantar y hacer obras de teatro.

Las evaluaciones escritas, son generalmente, individuales; uno de los estudiantes afirma “mire profe, a mi me entregan esos ejercicios y eso parece chino, no entiendo nada; mejor me pongo a dibujar y a hacer caricaturas, por eso no le caigo bien al profe de matemáticas, y siempre me reporta o me manda a coordinación”, al hablar con el docente del área de matemáticas, dice que la

actitud del estudiante es una burla, porque el chico nunca pregunta en clase, siempre dice que entendió; y a la hora del examen le da por hacer dibujos.

Con relación a lenguaje, “La profe es buena gente, pa’ que”, dice uno de los educandos, “...pero molesta por las tildes, las comas, y si es con s o con c”, eso son ganas de complicarle a uno la vida, opinan los demás, “ Acaso vamos a ser escritores”, afirma otro.

Ellos piensan que los profesores sólo hacen evaluaciones escritas y exposiciones, y “aunque uno sepa exponer, por una tilde en una palabra le rebajan, y a uno le da es piedra”, manifiesta otro de los entrevistados.

4.1.3 Análisis de la subcategoría Competencias

Los entrevistados, especialmente los educandos y sus acudientes, expresan que los profesores les hablan de competencias, “...pero ni los mismos profesores saben que es eso”, dice el papá de uno de los educandos.

“Las competencias hacen referencia al saber-hacer con los conocimientos adquiridos”, afirma uno de los docentes de matemáticas, “...y si un muchacho no sabe resolver un problema, no sabe matemáticas y no desarrolló la competencia correspondiente”.

El 80.96% de los entrevistados manifiestan desconocer qué estrategias ha implementado la institución educativa para favorecer el aprendizaje de los educandos con necesidades educativas especiales; sin embargo, los docentes consideran que si se han implementado estrategias, pero que los padres de familia y los educandos no lo reconocen; a los educandos se les dan varias oportunidades de presentar el mismo examen, o se les da tiempo extra para presentar las

actividades , afirman en una discusión suscitada en uno de los consejos académicos, pero ni los padres de familia, ni los educandos se preocupan por responder y cumplir con lo que les corresponde; consideran más fácil, decir que el docente les hizo perder la materia.

Las instituciones educativas han escuchado hablar en varias sesiones de carácter institucional y académico, de las adecuaciones curriculares, de los ajustes de carácter metodológico y didáctico, pero a ciencia cierta, no hay suficientes capacitaciones para hablar sobre el tema o para saber qué y cómo se pueden hacer e implementar estas estrategias, no se le da el tiempo suficiente a esta discusión, ni asesorías permanentes; es sólo un tema que se toca en las reuniones pero nunca se profundiza, pues hay que dar prioridad a otras actividades; las semanas institucionales resultan cortas a la hora de abordar tantos temas y tantos requerimientos de las Secretarías de Educación.

4.2 Análisis de la categoría PIAR (Plan Integral de Ajustes Razonables)

Los padres de familia y los educandos entrevistados, manifiestan no conocer absolutamente nada sobre el PIAR, y expresan que les han exigido la valoración de sus hijos por parte de especialistas, pero que esos documentos se archivan y finalmente, "...las cosas siguen lo mismo, mi hijo cada período tiene perdidas hasta cuatro materias, aunque aquí los profes saben que él tiene problemas pa' aprender", dice una de las madres de familia.

Los docentes afirman saber teóricamente, que es un plan de ajustes razonables, pero no han tenido la capacitación para desarrollarlos.

En una ocasión, de la Secretaría de Educación, visitaron la institución educativa y las diferentes sedes, unos funcionarios, quienes se entrevistaron con los padres de algunos estudiantes y con los educandos para hacer un diagnóstico y saber si había estudiantes caracterizados con necesidades educativas especiales; los educandos, sujetos de este ejercicio investigativo, fueron evaluados por el grupo de la secretaría de educación, y a sus padres les solicitaron un diagnóstico, hecho por un especialista de la E.P.S, a la cual pertenecieran los educandos; el médico general remitió a los menores al psicólogo (de cada E.P.S), quien determinó las dificultades de los educandos; sin embargo, no hizo ninguna observación sobre los ajustes específicos que requerían los educandos, por lo tanto, el diagnóstico se convirtió en un documento más de la carpeta de cada uno de ellos.

Los diagnósticos no son muy específicos, ni muy explicativos, y son guardados muy reservadamente.

Durante el proceso de observación que se llevó a cabo mientras aún los educandos asistían a clase a la institución, la docente investigadora percibió en los educandos seleccionados para el estudio, que 3 estudiantes, correspondientes al 60% eran especialmente agresivos para referirse al docente de Matemáticas, 1 de los educandos correspondiente al 20% faltaba a clase sin justificación los días jueves, que tenían dos horas seguidas de Trigonometría y 1 estudiante correspondiente al 20% era pasivo completamente, no tomaba apuntes en la clase y no participaba.

Con respecto a la clase de Lenguaje, los 5 estudiantes equivalente al 100% de los educandos seleccionadas, manifestaban que la profesora “era bien”, que les “caía bien”, pero que sus clases eran muy aburridoras y daban sueño.

Al revisarles los apuntes en los cuadernos respectivos, Matemáticas y Lenguaje, dos de los educandos correspondientes al 40% tomaban apuntes del tablero, 1 correspondiente al 20% del grupo de educandos observado, hacía dibujos relacionados con el fútbol, que era lo que quería hacer cuando se graduara, y los otros dos educandos correspondientes al otro 40% no tenía cuadernos.

Respecto a la entrevista, que como se manifestó anteriormente, se hizo a través de videollamadas, por encontrarse la población en estado de confinamiento, se seleccionaron para el estudio 21 personas discriminadas así: 10 estudiantes, 4 docentes y 7 padres de familia; respondieron a la pregunta ¿Cree usted que los educandos aprenden todos de la misma forma? Negativamente (No), el 100% de los entrevistados, a la pregunta ¿Conoce usted alguna forma diferente de aprender?, los 4 docentes correspondientes al 19.04 % de los entrevistados respondieron afirmativamente (Si), y el otro 80.96 % de los entrevistados (17 personas) respondieron negativamente (No); a la tercera pregunta, ¿Cree usted que a su hijo o hija le han dado un trato diferente para que pueda mejorar su desempeño académico?, los 7 padres de familia (5 mujeres y 2 hombres) respondieron negativamente y fueron enfáticos al decir que a todos los evaluaban con los mismos exámenes escritos aunque no entendieran los contenidos y que en Lenguaje, les ponían a leer libros que a los educandos no les gustaban y no entendían.

A la pregunta específica ¿Sabe usted qué es el PIAR y cuál es su función?, 4 docentes equivalentes al 19.04% respondieron afirmativamente (Si), y los 17 entrevistados restantes correspondientes al 80.96% respondieron negativamente (No); finalmente, a la pregunta ¿Conoce

usted qué son las adecuaciones curriculares y si en la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía, han sido implementadas?, 4 docentes (19.04%) respondieron afirmativamente (Si) y los 17 entrevistados restantes (80.96%) respondieron negativamente (No).

4.3 Discusión

Los resultados obtenidos en la actividad investigativa desarrollada en la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía con cinco (5) estudiantes de grado Décimo, muestran que después de elaborados los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), teniendo en cuenta las habilidades para aprender de los educandos, sus intereses, expectativas y condiciones diferenciales.

Aunque no fue posible vivir el proceso en la presencialidad, si hubo un cambio de actitud positiva en los cinco estudiantes seleccionados; según reportaron los docentes, la virtualidad, las asesorías personalizadas y la flexibilidad en la entrega de las actividades motivaron a los educandos.

De acuerdo con la observación que fue posible llevar a cabo antes y después de la aplicación de las estrategias, es posible determinar que las estrategias no son un proceso limitado, ni acabado; por el contrario, es un proceso en continua evolución, en el cual, la habilidad creativa del docente se ve retada por los nuevos requerimientos y los nuevos escenarios que se pretende impactar.

La habilidad creativa es un ejercicio bilateral entre el educando y el docente; y este ejercicio es mediado por la solución de problemas de forma diferente y a partir de los saberes interiorizados, de los conocimientos y de las ideas que proporciona el entorno, de la comunicación fluida entre el docente y la familia del educando, de la toma de conciencia de

todos los actores involucrados en el proceso educativo y formativo del educando y en la capacidad de comprender que hacer las cosas de una forma diferente es también el resultado de la necesidad de mejorar; y se concreta en las producciones de los educandos.

Con base en los documentos analizados, la bibliografía y la información recopilada, es impajaritable, la necesidad de cualificar y empoderar a los docentes, y en general, a la comunidad educativa para que actualicen las estrategias pedagógicas y las ajusten a la población escolar con N.E.E., en aras de promover una escuela inclusiva, que garantice a los educandos el derecho a la educación en condiciones de igualdad.

Capítulo 5. Conclusiones

En este capítulo se busca describir los hallazgos de nuestra investigación, teniendo en cuenta: los principales hallazgos, generación de nuevas ideas, respuesta a la pregunta de investigación y objetivos, limitantes, nuevas preguntas de investigación, recomendaciones y consideraciones éticas.

El ejercicio investigativo desarrollado en la I. E. Agrícola Pedro Uribe Mejía, ha revelado aspectos muy importantes que dan cuenta de algunas estrategias implementadas en la institución, con el fin de favorecer el aprendizaje, en igualdad de condiciones, para los educandos diagnosticados con Necesidades Educativas Diversas; y respondiendo a los objetivos planteados.

5.1 Principales hallazgos

En la Institución agrícola Pedro Uribe Mejía se rescata el cumplimiento normativo ya que según la Ley 1618 Expedida en 2013, se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Dentro de los principios institucionales, considerados en el P.E.I, la atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994. Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades educativas; sin embargo, dentro del aula se evidenció la carencia de estrategias pedagógicas y adecuadas para aplicar a los estudiantes con necesidades Educativas Especiales, aquellas que les permitan un aprendizaje apropiado y significativo.

La revisión bibliográfica, el desarrollo de la investigación y la lectura contextual, a pesar del confinamiento por causa de la pandemia por covid-19, permitió reconocer en los enfoques teóricos, en los diferentes conceptos y en las disposiciones legales una serie de estrategias y postulados que responden de manera asertiva a los interrogantes suscitados durante el ejercicio investigativo.

De igual forma, el ejercicio investigativo permite sensibilizar a la comunidad educativa, con respecto, a la responsabilidad que implica una educación en igualdad de condiciones para los niños, niñas y adolescentes; reconociendo que además de las barreras sociales, de infraestructura, ambientales e incluso tecnológicas, existen las barreras actitudinales que impiden que los educandos con necesidades educativas diversas, puedan integrarse a la actividad escolar en condiciones de igualdad.

Dentro de los hallazgos de la investigación, los docentes de las diferentes áreas desempeñan un papel muy importante como gestores de estrategias que motiven y permitan al

educando con necesidades educativas especiales, alcanzar los desempeños propuestos de acuerdo con su ritmo y con su estilo de aprendizaje.

Es esencial que los docentes siempre tengan una condición de acogida, que los lleve a abrir sus puertas y que asuman una actitud activa hacia la inclusión. En este orden de ideas se invita a eliminar los prejuicios y actitudes negativas que en ciertos casos existe hacia el tema de inclusión, asumiendo un compromiso y voluntad para realizar cambios en los ajustes y adecuaciones curriculares, orientados a favorecer a los estudiantes con necesidades educativas.

5.2. Generación de nuevas ideas

Es preciso profundizar acerca de la relación de las inteligencias múltiples, los estilos y los ritmos de aprendizaje, como estrategia pedagógica y didáctica que brinde soluciones a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales; con el fin de comprender sus intereses, sus particularidades, sus motivaciones, y especialmente, sus habilidades.

Así mismo, esta investigación permite impactar y modificar la actitud de los docentes frente al trabajo con educandos con necesidades educativas especiales; eliminando las barreras actitudinales que impiden la inclusión de educandos en condiciones de igualdad garantizándoles procesos educativos con calidad.

La teoría de las inteligencias múltiples desde la perspectiva de la multifuncionalidad mental, del cerebro humano, permite al individuo desarrollar habilidades, aptitudes, herramientas y destrezas que puede poner al servicio de su aprendizaje y desempeñarse en diferentes ámbitos de la vida.

La educación permea la oportunidad de ayudar a los educandos a descubrir sus habilidades y a potenciar sus fortalezas, ofreciéndoles las condiciones adecuadas, y fortaleciendo

principalmente, su modo de aprender, su estilo para aprender y su ritmo de aprendizaje; el cual debe ser valorado independientemente, de las barreras que haya.

5.3 Respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos

Con respecto al interrogante central de la investigación: ¿Qué estrategias se pueden proponer en el contexto escolar para la promoción de los procesos de inclusión de los jóvenes con Necesidades Educativas Especiales del grado décimo de la Institución Agrícola Pedro Uribe Mejía del municipio de Santa Rosa de Cabal, en el departamento de Risaralda?; se confirmó que una de las debilidades del sistema educativo son las barreras sociales impuestas por la familia, los docentes y la sociedad; en el momento en que se sensibilizan los actores involucrados en el proceso, las actividades pedagógicas y el acompañamiento familiar y de los especialistas; las estrategias y las propuestas de trabajo con los estudiantes diagnosticados con necesidades educativas diversas, fluyen y dan paso a que se asuman actitudes de solidaridad, respeto y garantía del derecho constitucional a una educación en igualdad de condiciones.

Es entonces, cuando se enlaza en el ejercicio investigativo, el objetivo específico 1, Identificar las adecuaciones curriculares, pedagógicas y didácticas aplicadas a los estudiantes de grado décimo de la institución educativa Pedro Uribe Mejía con necesidades educativas especiales, de acuerdo con los diagnósticos individuales.

De acuerdo con el objetivo anterior se identificó que a pesar de que la institución busca dar cumplimiento normativo según los diferentes artículos, leyes y decretos con respecto al tema de inclusión, se evidenciaron la carencia de diferentes estrategias, adecuaciones pedagógicas y didácticas apropiadas para los estudiantes diagnosticados con una Necesidad Educativa por parte de los docentes dentro del aula de clase, es así como junto con docente de apoyo y psico-

orientación se realizó revisión del material y formatos con el ánimo y búsqueda de debilidades y fortalezas en los ajustes realizados por los docentes hacia los estudiantes diagnosticados.

Con relación al segundo objetivo específico, que consistía en caracterizar los tipos de necesidades educativas especiales que tienen los estudiantes de grado décimo de la institución educativa Pedro Uribe Mejía; y después de haber encontrado que los sujetos de investigación estaban diagnosticados con algún tipo de necesidad educativa enmarcada dentro de las discapacidades cognitivas o intelectuales, que les impedía acceder a su formación académica de acuerdo con el plan de estudios determinado por cada área para el grado décimo, según los estándares de competencias y los lineamientos curriculares; los consejos académicos focalizaron varias de sus sesiones en la búsqueda de estrategias que favorecieran el aprendizaje de estos educandos, centrando su interés en las motivaciones, los intereses y las habilidades de los cinco educandos, específicamente.

Es así como se encontró la falta de estímulos hacia los estudiantes diagnosticados con necesidades cognitivas, quienes presentaban diferencias en sus ritmos de aprendizaje, lo anterior se convierte en una barrera si no se ofrece oportunidades de aprendizaje, de apoyo, de estímulo, es así como durante el acompañamiento se comenzaron a implementar diferentes estrategias a través del juego, exploración con la tecnología, actividades artísticas, trabajo en equipo, así como se premiaron sus avances y esfuerzos, ejercicio en el cual los estudiantes mostraron gran entusiasmo respondiendo de manera positiva.

Dentro de nuestro estudio, se incluye la propuesta de trabajo con inteligencias múltiples, el cual favorece los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes diagnosticados y se enmarca el tercer objetivo específico, que consistía en precisar los elementos que favorecen el diseño de estrategias para la inclusión en contextos escolares de los estudiantes participantes en el estudio.

El desarrollo individual de las inteligencias múltiples, respetando el ritmo de aprendizaje, necesidades, habilidades e intereses de nuestros estudiantes diagnosticados, uno de los elementos clave para que de esta manera puedan involucrarse de manera efectiva en los procesos de aprendizaje.

Es así como según Nadal Vivas, en su artículo sobre las inteligencias múltiples como estrategia didáctica para atender a la diversidad y aprovechar el potencial de todos los alumnos, la autora expresa: “Esta combinación de inteligencias es lo que él llama perfil intelectual y nos lleva a asumir que todos somos diferentes y que, por lo tanto, no todos aprendemos de la misma manera. Para dar respuesta a esta diversidad intelectual apuesta por una escuela centrada en el individuo –que tenga en cuenta las características individuales de los alumnos y que se preocupe de que todos aprendan de manera significativa– ofreciéndonos un modelo abierto y flexible que permite su adaptación a cualquier realidad educativa; de hecho, se aplica en numerosos centros educativos de alrededor del mundo consiguiendo resultados muy positivos”.

De acuerdo con lo analizado, con la información recopilada desde la lectura contextual y bibliográfica, las inteligencias múltiples, fueron un soporte muy importante para plantear, desarrollar e implementar la estrategia pedagógica de inclusión, respondiendo a las expectativas generadas en el cuarto objetivo específico de este ejercicio investigativo.

5.4 Nuevas preguntas de investigación

Luego de validar la importancia de las inteligencias múltiples, como estrategia pedagógica para atender los procesos de aprendizaje de los educandos diagnosticados con necesidades educativas diversas, se generan nuevas preguntas de investigación relacionadas con la necesidad de incluir en el currículo y nuevas estrategias y didácticas pedagógicas que

respondan a las diferentes situaciones que afectan el desempeño académico y social de los educandos en el contexto escolar.

¿Cómo pueden incluirse actividades, en todas las áreas, que fortalezcan las habilidades lingüísticas de los educandos, el uso del lenguaje verbal y no verbal, la expresión oral y la composición escrita? ¿Qué estrategias se pueden desarrollar desde todas las áreas, en la resolución de problemas, en la presentación de las relaciones entre causa y efecto, y en la habilidad de razonar de manera lógica y consciente? ¿Cómo generar empatía, armonía, energía y actitudes positivas que favorezcan el aprendizaje, desde la implementación de la inteligencia musical, y kinestésico - corporal en todas las áreas? ¿Qué incidencia tiene el desarrollo de la inteligencia emocional en los educandos para comprender que los seres humanos son diferentes, y aprenden de formas diferentes?

Respecto a estos nuevos cuestionamientos, se propone hacer un ejercicio investigativo que desde la teoría de las inteligencias múltiples, aborde el aprendizaje desde otras perspectivas, habilidades y fortalezas que tienen los educandos con necesidades educativas especiales; la investigación que se llevó a cabo en la I. E. Agrícola Pedro Uribe Mejía; tuvo grandes afectaciones como consecuencia del confinamiento por la pandemia generada por covid-19, y las características socio-económicas de la población, quienes en su mayoría carecían de dispositivos tecnológicos y acceso al internet para comunicarse y poder indagar más sobre los intereses y aptitudes de los educandos sujetos de investigación.

5.5 Limitantes de la Investigación

Sin duda, una de las limitantes durante la investigación inicia el 16 de marzo de 2020, en el cual se ordena en el país la suspensión de las clases presenciales en todas las instituciones

educativas como medida para prevenir la propagación del COVID 19, ante ello, se rediseñaron estrategias y actividades pedagógicas para continuar con el trabajo desde casa.

De esta manera, la situación del aislamiento restringió la aplicación de algunas técnicas e instrumentos de recolección de datos ya que estos debieron ser aplicados de manera virtual, este aspecto obstaculizó el trabajo puesto que los estudiantes del sector tienen difícil acceso para conexión y la comunicación, el acceso a internet, además de mala señal telefónica.

5.6 Recomendaciones

Para mejorar la calidad del aprendizaje, es necesario buscar herramientas que faciliten los procesos de todos los educandos, teniendo en cuenta sus generalidades y sus particularidades, es decir, la forma en la cual reciben la información, como la procesan y retienen lo que es relevante y como utilizan dicha información en la solución de problemas cotidianos.

Se requiere estar conscientes, que, a pesar de la importancia y relevancia de presentar la información a todos los educandos de forma verbal, existen otras formas, desde un proceso holístico, como la visual, la auditiva y la espacial; que tienen igual validez, en el acto educativo y, por lo tanto, deben ser incorporadas al mismo.

Las diferencias en la forma de presentar la información, tiene implicaciones de gran importancia para el aprendizaje; especialmente de los educandos con necesidades diversas, quienes tienen una forma diferente de recibir y organizar la información, así como de utilizarla.

Referencias

- AAIDD, Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo.(2010). *Discapacidad Intelectual, definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid. Recuperado de [https:// Repositori.pedagogica.edu.co](https://Repositori.pedagogica.edu.co)
- Barón, O. P. (2016). *De las barreras para acceder al aprendizaje, a crear un nuevo mundo*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Barrera, A. (2017). *Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España*. Universidad Autónoma de Madrid. España. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3995/399552161009.pdf>
- Ceballos, B. C. (2016). *Repositorio Uniminuto*. Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5254/1/TTS_CeballosHenaoClaudiaStella_2016.pdf
- Echeita, G.(2010). *Repensar políticas y prácticas para promover la educación inclusiva: barreras para el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la participación*. Ponencia presentada en las VIII Jornadas de Cooperación
- Glazzard, J. (2015). A Critical Analysis of Learning Styles and Multiple Intelligences and their contribution to inclusive Education. *Journal of Global Research in Education and Social Science*, 107-113.
- Moreno, M.; Pabón, I.; Fonseca, C. y Herrera,T.(2018). *Lineamientos de Política de Inclusión*. Universidad Nacional de Colombia y Alcaldía Mayor. Bogotá, 2018. Recuperado de <https://repositorios.educacionbogota.edu.co>
- Orden, V. (2015). *Educación física especial en la Comunidad de Madrid, situación actual y propuestas de mejora*. Tesis doctoral, Universidad Uned. Recuperado de http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:EducacionVjorden/ORDENGUTIERREZVicenteJesus_Tesis.pdf

Peraza, B. (2017). *Evaluación de la gestión en el área académica del programa de inclusión escolar en el colegio Inem Santiago Pérez, sección primaria, jornada tarde*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2017. Recuperado de <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/853>

Sanahuja, A., Moliner, L. & Benet, A. (2020). *Análisis de Prácticas Inclusivas de Aula desde la Investigación-Acción Participativa. Reflexiones de una Comunidad Educativa*. Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social, 9(1), 125-143. Recuperado de <http://doi.org/10.15366/riejs2020.9.1.006>

Sánchez López Yuliana, G. S. (2016). *Repositorio Institucional Uniminuto*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10656/4290>

Takahashi, J. (2015). Historical Reviews of Intelligence: Theory, Measurement Methods, and Suggestions for Inclusive Education. *National Institute of Mental Health*, 8-11

Apéndices

Apéndice 1. Autorización Proyecto de Investigación

Señor

Mag. Juan Manuel Foronda Blandón

Rector Institución Educativa Pedro Uribe Mejía

Santa Rosa de Cabal- Risaralda

Cordial saludo

Deseándole éxitos en todas sus labores y siempre resaltando su amplia experiencia y valiosos aportes en el campo educativo, me dirijo a usted comedidamente para solicitar permiso pertinente para obtener información de la institución, la cual es necesaria para el desarrollo y avance de mi tesis de investigación: “Implementación de estrategias para la inclusión en el contexto escolar de jóvenes con necesidades educativas especiales del grado décimo de la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe mejía” , el cual estoy llevando a cabo en la Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, bajo la supervisión y asesoría de la docente tutora Sorangela Miranda Beltrán.

Considerando los parámetros de confidencialidad, cabe aclarar que el uso de dicha información obtenida será estrictamente para uso investigativo.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente

Viviana Arboleda Hernández

Estudiante Maestría en Educación

Esp. Pedagogía y docencia.

Apéndice 2. Consentimiento Informado A Padres de Familia

Apreciados Padres, Madres y acudientes reciban ustedes un cordial saludo, como docente de la institución y estudiante de la maestría en educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, actualmente me encuentro realizando mi tesis de investigación titulada “Implementación de estrategias para la inclusión en el contexto escolar de jóvenes con -necesidades educativas especiales del grado décimo de la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe mejía”, cuyo objetivo es proponer estrategias para la inclusión en el contexto escolar orientadas a los jóvenes con necesidades educativas especiales del grado décimo de la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe Mejía de Santa Rosa de Cabal.

Teniendo en cuenta lo anterior desearía que por medio del presente documento permitiera que su hijo (a) participara en las actividades que se desarrollarán para el cumplimiento de dicho objetivo, este proceso será confidencial, así mismo la participación es voluntaria usted y en cualquier momento usted o su hijo(a) pueden retirar el consentimiento; la investigación no conlleva ningún riesgo o beneficio ni se recibirá compensación alguna.

Si desea que su hijo participe por favor diligenciar el siguiente formato:

AUTORIZACIÓN

Yo _____ con cedula de ciudadanía n° _____

He leído el procedimiento descrito anteriormente, la docente me ha explicado el estudio y ha aclarado mis inquietudes, así que, voluntariamente y bajo ninguna presión doy mi consentimiento para que mi hijo (a)

_____ con documento de identidad

n° _____ participe en el estudio, sobre “Implementación de

estrategias para la inclusión en el contexto escolar de jóvenes con -necesidades educativas especiales del grado décimo de la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe mejía”.

Recibo copia de este documento.

Firma Padre

Firma Madre

Fecha _____

Apéndice 3. Entrevista

Corporación Universitaria Minuto de Dios UVD

Maestría en Educación

Entrevista para la comunidad académica de la Institución Educativa Agrícola Pedro Uribe

Sede: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Entrevistador: _____

Curso: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Objetivo de la entrevista:

Padres y madres de familia de la I. E. Agrícola Pedro Uribe Mejía, esta entrevista tiene como finalidad, conocer la percepción de ustedes como miembros activos del proceso educativo, sobre la inclusión escolar y las implicaciones de la misma en el desempeño educativo de sus hijos e hijas.

Instrucciones:

Lea atentamente cada una de las preguntas y respóndalas una a una, tranquila y cuidadosamente; las respuestas sólo serán conocidas por la docente, quien realiza la investigación.

Preguntas:

1. ¿Cree usted que los educandos aprenden todos de la misma forma?. Por qué?.
2. ¿Conoce usted alguna forma de diferente de aprender?,¿Cree usted que a su hijo o hija le han dado un trato diferente para que pueda mejorar su desempeño académico?.
3. ¿Sabe usted qué es el PIAR y cuál es su función?.

4.¿Conoce usted qué son las adecuaciones curriculares y si en la I.E. Agrícola Pedro Uribe Mejía, han sido implementadas?.